EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.

AÑO LXXII — N.o 22.202
Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar, 2519
Montevideo, Viernes 19 de Mayo de 1950. Año Santo
Administrador: D. Raúl Gallana
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 05 - 8 09 96
EDICION DE 8 PAGINAS

EL ALTO CONSEJO DEL ATLANTICO TENDRA SU SEDE EN LONDRES

CELEBRO AYER SU SESION DE CLAUSURA EL CONSEJO DE CANCILLERES

LONDRES, 18 (United). — El Consejo de Cancilleres del pacto del Atlántico norte, celebró hoy, su sesión de clausura bajo la presidencia del Secretario norteamericano de Estado, Dean Acheson. Los doce ministros de R. E., acordaron colocar todas las medidas sin precedentes adoptadas en el terreno de la Defensa y en el económico bajo la dirección de un "generalísimo" para proteger la libertad de sus países contra la amenaza de una subversión o de una agresión rusa.

Pero al mismo tiempo dejan la puerta abierta para un acuerdo internacional sobre los problemas del mundo con Rusia tan pronto la Unión Soviética se muestre dispuesta a cooperar en condiciones de "igualdad y mutuo respeto".

ORGANISMO COORDINADOR Y DE CONSULTA.

LONDRES, 18 (United). — Los ministros de R. E., de las naciones del pacto del Atlántico crearon hoy, oficialmente una Alta Comisión de representantes que tendrá su sede permanente en Londres y que servirá para consulta y para llevar a cabo los planes de la defensa coordinada y los coordinados proyectos económicos de la comunidad del Atlántico. Cada una de las 12 naciones miembros del pacto del Atlántico, nombrarán a un alto representante para que ocupe un puesto en la alta Comisión que a su vez elegirá a su Presidente de entre sus miembros. Todas las naciones se han manifestado de acuerdo en que su Presidente sea el delegado norteamericano. Esta resolución fué adoptada por los Cancilleres de las naciones del Atlántico en su reunión final, explicándose que "varios años de experiencia han demostrado que las reuniones de los miembros del Consejo de los Cancilleres del pacto del Atlántico, ha sido muy poco frecuentes y, por lo tanto no se ha permitido el suficiente intercambio de puntos de vista sobre los asuntos de interés común.

Mientras los cancilleres de las naciones del Atlántico se reunían por última vez, se tomaron las siguientes medidas para soldar al mundo occidental en una fuerte comunidad: 1º) Francia e Inglaterra invitaron a EE. UU., y el Canadá para que se unan a la organización económica de Europa a fin de ayudar a los países europeos a solucionar sus problemas de pagos en dólares. 2º) Las dos entidades del Consejo de Europa —la Asamblea consultiva y el Consejo de Ministros— accedieron a establecer un Consejo permanente para que solucione las disputas y dificultades que puedan surgir.

ASPECTOS PRINCIPALES A CONSIDERAR.

LONDRES, 1 (United). — La tarea del Consejo permanente creado por cancilleres de las naciones del Pacto del Atlántico norte, será la siguiente: a) Estudiar la interpelación de los varios programas para apoyar los planes de defensa de la zona del Atlántico norte y asegurar la coordinación del trabajo del Comité de Defensa y el Comité de Defensa económico-financiero y todos los demás organismos establecidos dentro del Tratado del Atlántico norte. b) Recomendar a los gobiernos las medidas necesarias para la efectividad de los planes concernientes a la defensa en la zona del Atlántico norte. c) Intercambiar puntos de vista sobre los asuntos políticos de interés común, dentro de la órbita del tratado. d) Promover y coordinar la información pública para la efectividad de los objetivos del tratado, aunque dejando la responsabilidad de los programas nacionales a cada país. e) Considerar que nuevas medidas pueden adoptarse en base al artículo II del Tratado, teniendo en cuenta el trabajo de los organismos ya existentes, en dicho terreno.

DOBLE PLAN ANTI-SOVIETICO.

LONDRES, 18 (United). — Las naciones del Pacto del Atlántico comprendieron la ejecución de un doble plan de ambiciosas proporciones, para hacerse militarmente fuertes y económicamente sanas, en forma suficiente para resistir, bien la agresión soviética, o la infiltración comunista. Los cancilleres de los 12 países del Pacto terminaron hoy, tarde su conferencia de 4 días en la sesión plenaria pública de Lancaster House. Allí juran pública aprobación a las decisiones, entre las que se cuentan las siguientes: 1º) Uno de los planes militares más radicales de la historia para los tiempos de paz, consistente en crear una fuerza defensiva internacional coordinada en alto grado, para substituir las fuerzas nacionales que existen separadamente.

2º) Establecimiento de una comisión super-coordinadora, encabezada por un jefe norteamericano de alta posición, cuya función consistirá en obtener una acción pronta y decisiva sobre el plan militar, sin afectar adversamente el resurgimiento económico.

3º) Nuevo examen y probablemente reajuste, de las erogaciones actuales para la adquisición de armamentos, con miras a lograr una distribución más equitativa de la carga que supone la defensa para las naciones integrantes del pacto.

LA SUPERACION ECONOMICA COMO DEFENSA CONTRA EL COMUNISMO.

La amenaza del comunismo internacional como ideología. La decisión de poner en un pie de igualdad a la economía y la defensa, que ninguna exceda en importancia a la otra, será la respuesta en este caso, porque el comunismo medra con la inestabilidad económica y con la indigencia.

El esfuerzo de crear fuerzas militares balanceadas parte de una necesidad económica, más bien que del deseo de ceder un ápice en el terreno de la soberanía nacional. Se ha comprendido que aún si las naciones pudieran costearse individualmente el "lujo" que representa la posesión de fuerzas aéreas, navales y terrestres por separado, no estarían a la altura de su misión: hacer frente a la vasta fuerza militar de Rusia. La jornada de hoy, será muy atareada para los diplomáticos; su programa es el siguiente:

Por la mañana, los cancilleres de Gran Bretaña, Francia, Italia y Noruega recibirán a representantes de la asambela de Estrasburgo para conversar acerca de cuestiones planteadas con todo de disputa entre aquella y el Consejo de Ministros. Por la tarde, Bevin, Schuman y Acheson mantendrán otra conferencia de tres garndes para estudiar el impasse con Rusia acerca del tratado de paz con Austria. A las 15, habrá sesión secreta del Consejo del Atlántico, hablando Acheson como presidente en representación de los 12 países; cada ministro agregará breves observaciones.

EL TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA.

LONDRES, 13 (UNITED). — Los ministros de R.E. de EE.UU. Gran Bretaañ y Francia discutieron hoy la situación de "impasse" en que se encuentran las negociaciones para la firma de un tratado de paz con Austria y decidieron postergar hasta mañana la publicación de una declaración conjunta al respecto. Los tres cancilleres conferenciaron sobre la cuestión austriaca antes de celebrarse hoy la reunión final del Consejo del Pacto del Atlántico norte.

Mañana publicarán un comunicado en el que revelarán sus decisiones y las medidas a tomar en ivsta de la imposibilidad hasta ahora de llegar a un entendimiento con Rusia respecto a los términos del propuesto tratado.

LA POLITICA DE ITALIA CON YUGOESLAVIA.

LONDRES, 18 (UNITED). — El Ministro de RR.EE. de Italia, Conde Carlo Sforza, declaró hoy que Italia debe abandonar toda idea de venganza y tratar de llegar a un compromiso que permita establecer buenas relaciones con Yugoeslavia. Haciendo uso de la palabra en el acto inaugural del Instituto de Cultura Italiana, Sforza dijo que Italia se halla actualmente en un estado de exasperación por haber visto como se degradaba a sus nacionales de Istria. Después expresó que Italia deseaba una paz justa. "No queremos gobernar sobre el pueblo yugoeslavo, dijo, sino sobre el pueblo italiano. Queremos una frontera etnica; no creo que se pueda ser más conciliatorio".

PROGRAMA DE REHABILITACION EUROPEO.

LONDRES, 18 (UNITED). — Francia y G. Bretaña invitaron a EE.UU. y el Canadá a unirse a la Organización administrativa del plan Marshall para ligar a las naciones libres de Europa y a Norte América en un gigantesco esfuerzo económico. La Organización de cooperación económica europea —OCEE— ha sido hasta ahora una entidad de índole netamente europea para determinar cuales son los fondos proporcionados por EE.UU. bajo el plan Marshall, que pueden gastarse y como.

PREOCUPA LO ACORDADO EN LONDRES.

WASHINGTON, 18 (UNITED). — Los dirigentes del Congreso norteamericano están por lo general en favor del plan adoptado por los ministros del Pacto del Atlántico para unir todas sus fuerzas militares, pero algunos temen que la propuesta obligue a Estados Unidos a ceder demasiado en su soberanía. El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Sr. Tom Conhally, figuró entre los primeros que expresaron su preocupación en ese sentido cuando se anunció la propuesta en Londres. Dijo que "si bien el plan parece ser bueno y sólido, no le parecía que debía rendirse para nada la soberanía de Estados Unidos". Aañdió que el senado tendrá que decir la palabra final al respecto.

INSURECCION EN LAS COLONIAS.

LONDRES, 18 (UNITED). — Fuentes del ministerio de Colonias dijeron hoy que Kenya es el único sitio de perturbación actual en el Africa británica. Dijeron que no tienen información de perturbaciones en Rodesia y Nyasalandia y que aun la actual crisis en Kanya dista mucho de ser una "insurrección" nativa.

Realizaron maniobras aéreas aparatos para el transporte de bombas atómicas

WASHINGTON, 18. (United). — Dos escuadrillas capaces de cargar bombas atómicas se han organizado calladamente y fueron ejercitadas intensamente por el Departamento de Marina para desarrollar operaciones con base en buques portaaviones.

Las autoridades navales opinan que estas unidades escogidas podrán alcanzar casi todos los objetivos importantes del mundo, con armas atómicas. Por lo menos, cualquier objetivo que se asignara a la escuadra de guerra, conforme a los planes de la estrategia unificada. Las dos escuadrillas tienen en total 32 aviones. La mitad de ese número se compone de nuevos bombarderos de ataque A. J. 1; los otros son bombarderos de patrulla P-2, V 3 y Neptunes, especialmente modificados.

El aparato AJ, que es el primer avión transporte capaz de cargar armas atómicas, está impulsado por dos motores de émbolo y uno a chorro. Es el aeroplano más pequeño que oficialmente se haya reconocido como capaz de conducir bombas atómicas. Su peso de decollage es de unas 23 toneladas o sea menos de la mitad de una superfortaleza volante.

Dicha circunstancia indujo a los observadores, hace tiempo, a conjeturar que el tamaño de la bomba atómica debe haber sido reducido desde que terminó la guerra.

Efectivamente, enseguida de terminar el conflicto, la fuerza aérea hizo saber que el B-29 er ael aeroplano más pequeño que podía transportarla. Las dimensiones del AJ no son conocidas, pero sin duda se trata de un aparato más chico que una superfortaleza. Tiene alas plegables y puede operar desde portaaviones de la clase del "F. D. Roosevelt".

Los radicales piden la investigación de fondos partidarios

La designación de una Comisión Investigadora

BUENOS AIRES, 18. (United). — La bancada Radical depositó en la Cámara el siguiente proyecto de resolución: 1) Designar una comisión especial integrada por 9 señores diputados a la que se le encomienda investigar: a) Origen e inversión de los fondos con que intervinieron en la elección del 24 de febrero de 1946 han financiado esa campaña electoral; b) origen e inversión de los fondos con que todos los partidos políticos han financiado su actuación desde el 24 de febrero de 1946 hasta la fecha; c) Sumas gastadas por todos los partidos políticos en las campañas electorales nacionales, provinciales y municipales del país y en especial en las del 24 de febrero de 1946 y 7 de marzo y 5 de diciembre de 1958; d) determinar con relación a cada elección y cada partido político si han recibido aportes de gobiernos, entidades o empresas extranjeras: de autoridades nacionales, provinciales o municipales del país; o de empresas, entidades o firmas comerciales que actúan en la República; e) recursos con que se integra el tesoro de los partidos políticos que actúen en el país

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

- ★ **EDITORIAL Y COMENTARIOS.** — Laicismo y neutralidad. - No es tan claro el asunto del barco italiano. - Esperanzas del año electoral. - Sin pan y sin carne. - Sin noticias del SOYP. - Otro pueblo que vive mal. - El mundo se vacuna contra el comunismo. (Pág. 3).
- ★ **INFORMACIONES GENERALES.** — Siguen en pié los conflictos obreros. - Los actos patrióticos de ayer. (Pág. 4). — Llegó el Ministro de Bélgica. - La madre de Mermóz en Montevideo. (Pág. 5). — Los pagos. - Hoy se reunen en el Inst. Iberamericano para la Protección de la infancia. - Las jornadas contra el cáncer en Bella Unión. (Pág. 7).
- ★ **INFORMACIONES CATOLICAS.** — Los actos de ayer en la Parroquia de Pocitos. - El Sr. Arzobispo predicará ejercicios por radio para los enfermos. - Conclusiones del día mundial de Congregaciones Marianas. - Hoy se reunen los Presidentes de la FUJAC. (Pág. 5).
- ★ **TEATROS Y CINES.** — El ciclo sinfónico del Sodre. - Se abre un abono para los recitales de Gulda. - El domingo reaparece Malcuzynski. - Pierino Gamba, ofrece hoy otro concietro. - Oscar Nicastro en el Ateneo. - Los espectáculos teatrales y de cine para hoy. (Pág. 7).
- ★ **POLICIA.** — Lesiones de gravedad sufrió un ebrio. - Un niño cayó de una azotea a un patio interior, lesionándose de consideración. - Síncope mortal. (Pág. 4).
- ★ **DEPORTES.** — Nacional batió a Defensor por el mínimo score. - Ganaron ayer Liverpool, River Plate, Rampla Juniors y Danubio. - Empataron Rácing y Progreso. - Resoluciones adoptada por la Mutual. (Pág. 8).
- ★ **INTERIOR.** — En la Laguna de los Negro (Tacuarembó) se ahogó un hombre. - Opera en puerto Fray Bentos el buque inglés "Darro".
- ★ **EXTERIOR.** — Hechos sangrientos se registraron en La Paz. - Tendría sede en Londre el Alto Consejo Atlántico. Reimplantarán el bloqueo, los rusos en Berlín. (Pág. 1).

Otro día de huelga en Bolivia sin preverse solución

El ejército se incautó de los ferrocarriles

LA PAZ, 18 (United). — Se está cumpliendo parcialmente la huelga general. La situación en La Paz es tranquila, pero las calles presentan un aspecto anormal. No funcionan taxis, ómnibus, y el 50 por ciento de los comercios permanecen cerrados. Aún no se sabe cuándo finalizará este paro.

Los bancarios no entraron a trabajar; tampoco funcionan los colegios, la Universidad ni las fábricas. Los ferroviarios se plegaron a la huelga. A pesar del paro, trabajaron los gráficos y aparecieron los diarios. La policía militar, con cascos de acero y fusiles, vigila las calles y los sitios estratégicos. Funcionan normalmente las panaderías, mercados, farmacias y los servicios de luz y agua. Sólo circulan autos particulares, y el Estado Mayor anunció que hoy saldrán trenes custodiados militarmente.

Los obreros mineros que no participan en la huelga trabajan normalmente, lo mismo que los servicios aereos, telegráficos y radiotelegráficos.

EVACUAN FORMOSA ANTE UN POSIBLE ATAQUE

HONG KONG, 18 (United). — Autoridades nacionalistas chinas comenzaron a trasladar a sus familias desde Formosa hasta el Japón, en anticipación del esperado ataque comunista.

Tal dicen los despachos no confirmados de Formosa. Las informaciones citadas dicen que los nacionalistas tenían más de 600.000 soldados en Formosa y en la vecina isla de pescadores, para hacer frente al ataque comunista. Se espera que las tropas se replieguen de Pescadores a Formosa, con lo cual todas las islas, menos la última, quedarán en poder de los comunistas. Las tropas comunistas fueron trasladadas ayer a las Islas Chusan.

Irán rechazó la protesta formulada por el Gobierno de la Unión Soviética

EL SECRETARIO DE LA ONU FINALIZO SU MISION EN MOSCU

TEHERAN, 18 (United). — Irán ha rechazado una protesta soviética contra los planes iranios para hacer un estudio e investigaciones aérea sobre los terrenos de la región fronteriza con la Unión Soviética. La nota irania asegura a Rusia que la investigación de esos terrenos solo se proyecta hacer para buscar petróleo y no será ninguna contradicción a las relaciones amistosas entre los gobiernos de Rusia y del Irán como alegan los rusos en su nota del 15 de mayo.

REGRESA TRIGVE LIE

MOSCU, 18 (United). — Se anunció, que el Secretario General de las Naciones Unidas Sr. Trigve Lie, ha concluido su misión en Moscú y partirá para París mañana. Lie manifestó a la prensa que piensa mantener nuevas consultas con los dirigentes norteamericanos, franceses y británicos, sobre la base de su entrevista del martes con Stalin. El concenso entre los corresponsales, es que Lie llevará proposiciones concretas y positivas a los dirigentes occidentales, incluso al Presidente Truman y al Secretario de Estado, Dean Acheson.

MOSCU, 18 (United). — En una entrevista celebrada en esta sobre las gestiones de paz que viene desarrollando, el Secretario General de la U.N., Sr. Trigve Lie, declaró que ha encontrado al Primer Ministro José Stalin en perfecto estado de salud. 'Charlé con el Generalísimo durante una hora y media —dijo Lie. Estaba sentado al otro lado de una mesa, tan cerca de mí como lo están ustedes ahora. Me pareció tan saludable y activo como cuando lo ví en 1946. De manera que todos los rumores que circulan en el exterior sobre la supuesta mala salud de Stalin son falsos. Quizás dichos rumores constituyen únicamente los deseos de algunas personas".

EL CONGRESO DE EDITORES SE OPONE A LA DISTRIBUCION DE PAPEL POR LOS GOBIERNOS

ROMA, 18 (United). — En la sesión de esta tarde del III Congreso de la Federación Internacional de editores de diarios se aprobó una moción contraria a la distribución del papel para diarios por los gobiernos.

El Presidente del Congreso, John van de Kieft, de Holanda, al llamar a los delegados a votar la moción que había presentado el delegado sueco Helge Heilborn, dijo: "Caballeros, ahora votamos la resolución sobre Argentina". Ningún otro delegado, ni ayer, ni hoy mencionó a la Argentina por su nombre, aparte de Van de Kieft. Este, al ser presentada el miércoles la moción de Heilborn, dijo: "Por lo que sé, el gobierno de Argentina se ha incautado de las existencias de papel de la oposición, como el diario "La Prensa", y ahora lo distribuye a todos los diarios. Esto puede crear el peligro de que los diarios de la oposición queden excluidos de la distribución".

DECLARACIONES DE TRUMAN

WASHINGTON, 18 (United). — El Presidente de los Estados Unidos, Sr. Harry S. Truman, declaró en rueda de periodistas que pensaba que el crédito concedido por el Banco de Exportación e Importación de la Unión a un consorcio de Bancos de la República Argentina era "un buen empréstito".

El primer mandatario utilizó la palabra empréstito y al preguntar los periodistas si técnicamente ello significaba alguna diferencia en la forma anunciada de "crédito" respondió que no veía mucha diferencia.

Explicó entonces en términos generales que un Banco puede autorizar que se saque cierta cantidad de dinero. Si esto se hace firmando una letra o si el banco acepta un cheque, agregó, en una u otra forma cree que es un empréstito.

SE ESTRELLO UNA SUPER - FORTALEZA 15 MUERTOS

LONDRES, 18 (United). — Los 15 tripulantes de una superfortaleza B-29 de las fuerzas aéreas norteamericanas, murieron al caer su avión en la base aérea de Lages, en las Islas Azores. La máquina intentaba en los momentos de producirse la catástrofe un aterrizaje de emergencia, causado por falla en uno de sus motores. La noticia del accidente fué confirmada por el Cuartel General Aéreo de Shreveport, Louisiana (EE. UU)

La superfortaleza iba en vuelo desde la base de la localidad de Narksdale en Louisiana a Inglaterra y los demás aviones de la formación siguieron a Inglaterra, para reemplazar al II Grupo de Bombarderos.

ULTIMO MOMENTO.

Hechos sangrientos se registraron en las calles de La Paz

LA PAZ, 19. (United). — En las últimas horas de la noche se registraron incidentes sangrientos en esta ciudad como consecuencia de la gran tensión reinante.

Una manifestación autorizada por el jefe de Estado Mayor coronel Ríos degenéró en un intenso tiroteo que arrojó como saldo dos muertos y doce heridos entre civiles y militares.

EL ALCANCE DEL CREDITO A LA ARGENTINA

WASHINGTON, 18. (United). — El Secretario adjunto de Estado, Edward G. Miller, dijo que el crédito concedido a la rgentina por el Banco de Exportación e Importación constituía sólo une fase de las gestiones emprendidas para mejorar las relaciones económicas entre los dos países.

Miller convocó una conferencia de prensa para comentar los créditos y dijo que sería un error otorgar excesiva importancia a la concesión de los mismos.

Dos ex Hermanas de Caridad han sido ayer santificadas

CIUDAD DEL VATICANO, 18. 18. (United). — Más de 6.000 fieles audieron hoy a la Basílica de San Pedro, para asistir a la primera ceremonia de una doble canonización que se hace en este Año Santo. Hoy fueron elevadas al Santoral las fundadoras de la Orden de las Hermanas de la Caridad. El Sumo Pontífice en persona leyó los decretos de canonización y proclamó como santas a las beatas Bartolomea Capitanio y Vicenza Gerosa, que son a la vez las dos santas italianas que se proclaman en el Año Santo.

Diez y seis cardenales asistieron a la solemne ceremonia que duró 4 horas y que culminó al echarse a vuelo todas las campanas de Roma proclamando al mundo la creación de dos nuevas santas.

El Papa proclamó los días 28 de junio y 27 de julio como la festividad de Santa Vicenza Gerosa y Santa Bartolomea Capitanio, respectivamente.

AMENAZAN LOS SOVIETICOS CON LA REIMPLANTACION DEL BLOQUEO

Taylor expresó que Alemania puede contar con el apoyo norteamericano

BERLIN, 18 (UNITED). — Los rusos amenazaron con implantar de nuevo el "pequeño bloqueo" a Berlín, informando las autoridades soviéticas que los comunistas proyectan lanzar 15.000 soldados escogidos de la "policía popular" de Alemania Oriental a la ciudad para el 28 del corriente. Fuentes informadas dicen que hay por lo menos 15.000 hombres de las "unidades de alerta" o sea el núcleo más selecto del ejército policial, dirigido por los comunistas, con órdenes de ir a Berlín el 28 de mayo para las manifestaciones del domingo, de Pentecostes que llevarán a cabo 50.000 jóvenes comunistas. La agencia ADN, autorizada por los soviéticos dice que se establecerá un puesto de inspección entre Berlín y Alemania Occidental para revisar todos los medios de transporte. Esta medida podría significar otro bloqueo. Asimismo las mercaderías que se remiten a Berlín pasando por la zona soviética necesitarán, en adelante, un permiso con el sello "Gran Berlín" que es la designación soviética para la ciudad compartida por las cuatro potencias ocupantes.

REPRESENTACION EN EL CONSEJO DE EUROPA

BERLIN, 18 (UNITED). — El alcalde de Berlín occidental, Ernest Reuters envió una carta al canciller de Alemania Occidental, J. Konrad Adenauer en el que pide que su sección en la ciudad este representada en el Consejo de Europa la República de Bonn.

Reuter dice que el gobierno del Oeste de Berlín se enteró con pesadumbre de que el anteproyecto de ley para el ingreso al consejo no hacía ninguna alusión a Berlín, añadió: "Considerando imposible la entrada de Alemania en el Consejo sin la inclusión simultánea de Berlín.

No deseamos entrar con el tiempo en estado correspondiente al del Sarre. Berlín desea estar representado en la política exterior por la República Federal".

LLEGARON COMESTIBLES NORTEAMERICANOS

BERLIN, 18 (UNITED). — El mayor general Maxwell D. Taylor, comandante norteamericano en esta ciudad, declaró a la población que puede contar con el continuo apoyo norteamericano. Hablando en una ceremonia que celebraba la entrega de un millón de toneladas de comestibles norteamericanos, Taylor dijo:

"Este envío es una señal más de la creciente preocupación de los norteamericanos por Berlín; es solo un aspecto más de la estima de Estados Unidos por Berlín, ya demostrada por el "puente aéreo" aliado y la ayuda del Plan Marshall".

Añadió que pronto no será necesaria la ayuda exterior, pero que "hasta entonces Estados Unidos no se olvidará de Berlín.

LOS ACUERDOS EXTERIORES MULTILATERALES.

WASHINGTON, 18 (UNITED). — El Consejo de la OEA aprobó una sugestión del Consejo económico y social interamericano para que la Comisión jurídica interamericana estudie el alcance legal de las reservas en los acuerdos internacionales multilaterales.

Acordó el oCnsejo presentar a la Comisión jurídica un memorandum sobre este tema preparado en marzo último por el Embajador Hildebrando Accioly, el representante. Por su parte, el Consejo celebró su sesión quincenal ordinaria dando la posesión de su cargo de representantes suplente de Argentina en el Consejo al Sr. Arturo Ludueña, ex ministro argentino en Noruega. El representante titular de Argentina es el Embajador Jerónimo Remorino que se halla ausente.

HUNGRIA PIDE EL RETIRO DE DIPLOMATICOS.

BUDAPEST, 18 (UNITED). — Hungría exigió hoy que Gran Bretaña llamara a tres diplomáticos que ocupan altos cargos en su Legación de Budapest. La Legación británica en ésta anunció que había recibido una nota del ministerio de R.E. húngaro, en la cual se declara "personas no gratas" a los primeros secretarios Clive Eboral, Ernest Marston Smith y Henry Gore Jenkis.

Un portavoz de la Legación no quiso revelar el contenido textual de la nota, pero dijo que en la misma no se dan las razones para la expulsión de los referidos diplomáticos.

DA UNA DECLARACION EL BLOQUE RADICAL

LA PLATA, 18 (UNITED). — El bloque de diputados de la provincia de la U.C.R. dió a la prensa el siguiente comunicado: "La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, reunida en la fecha, en sesión especial para rendir homenaje al general Don José de San Martín, no pudo cumplir ese deber por oponerse el sector peronista. El presidente de nuestro bloque fué despojado del uso de la palabra cuando fundando la oportunidad del homenaje recordaba las expresiones del gran capitán que no deseaba que su nombre fuera envuelto "jamás" en ningún género de discensiones políticas. Impidiendo el homenaje unánime movido por la pasión sectaria del bloque oficialista al votar por el levantamiento de la sesión violó el mandato póstumo de San Martín que debe ser como él lo quiso prenda de unión entre los argentinos. El bloque de la UCR rindió su homenaje al prócer colocando una palma de flores al pié de su monumento".

HUELGA DEL TRANSPORTE EN EE. UU.

CHICAGO, 18. (United). —La huelga del Sindicato de transportes ha privado de servicios de ómnibus a 850 mil personas en Atlanta y Pittsburgh mientras el Sindicato de guarda-agujas anuncia para el martes una huelga que afectará a 10 empresas ferroviarias de las regiones del oeste de los EE. UU.

El Sindicato de obreros del transporte declaró la huelga contra cinco compañías de Pittsburgh, privando de su medio habitual de transporte a alrededor de medio millón de personas. Asimismo declaró una huelga similar en Atlanta que afecta a unas 350 mil personas. El Sindicato pide un aumento de sueldo de 10 centavos por hora en Pittsburgh y de 8 centavos en Atlanta.

En cuanto al Sindicato de guarda-agujas decretó la huelga por no haber accedido de las empresas a su petición de que se establezca para sus seis mil afiliados la semana de trabajo de 40 horas pero manteniendo los mismos salarios que cobran por la semana de 48 horas. Las empresas ferroviarias abrigan esparanza de que intervenga el Gobierno federal solucionando la disputa; hace solo dos días que unos 18 mil fogoneros pusieron término a su huelga contra cuatro grandes empresas ferroviarias.

Síntesis de las últimas noticias

- ★ **IMPORTANTE.** — El Departamento de Estado declaró que el crédito dado al consorcio argentino es de gran importancia para las buenas relaciones coemrciales e industriales de la Argentina y los Estados Unidos de Norte América.
- ★ **EN LA ARGENTINA.** — El Partido Demócrata pidió al gobierno del General Perón que se dejen sin efecto las restricciones que pese a la libertad de expresión que pesan sobre la prensa, la radio telefonía, tribunas públicas, como así las que disponen límites de páginas a los diarios.
- ★ **FUCHS.** — El Secretario del Interior de Gran Bretaña declaró en los Comunes que el Dr. Fuchs que actualmente cumple un condena de 14 años por haber entregado secretos a Rusia no será interrogado por los agentes de investigaciones de los EE.UU.
- ★ **RECORD.** — En Belgrado el militar Milivoj Doros afirma haber logrado un nuevo record mundial, con 75 saltos en paracaída, en 16 horas.
- ★ **DESEMBARCO.** — En Buenos Aires fueron desembarcados las tripulaciones de los buques de mar y río y puertos respondiendo al movimiento tendiente a lograr la concreción de diversos puntos que figuran en el comunicado que anuncia la huelga.
- ★ **QUEJAS.** — En Londres fabricantes se quejan porque en la feria de industrias se han perdido pedidos por millones de libras a causa de las restricciones de importación establecidas en los países de Sud América.
- ★ **MANIFESTACIONES.** — Camiones cargados de policías patrullan las calles de Saigón luego de que un centenar de policías armados deshicieron un ensayo de demostración que los elementos comunistas han organizado para celebrar mañana el sexagésimo cumpleaños de Ho Chin Min el dirigente de los rebeldes vietnamees de Indochina educado y entrenado en Moscú.
- ★ **DESAUTORIZAN.** — El gobierno paraguayo negó categóricamente que se hubiera producido una crisis ministerial.
- ★ **HUYEN DE BENGALA.** —Se anunció de Nueva Delhi que el número de indúes y musulmanes que huyen de sus hogares asciende a más de 2.300.000 desde las matanzas de febrero todavía cruzan la frontera hindú-pakistana a más de 90.000 por semana.
- ★ **REGRESA.** — Partió de los EE.UU. el Intendente de Buenos Aires, Sr. Juan V. Debenedetti. Invitó a su colega O. Dewey a visitar la Argentina.
- ★ **DESORDENES.** — En Nairobi, carros blindados de la policía fueron movilizados para preservarse el orden entre los varios miles de obreros nativos que se declararon en huelga.
- ★ **ROBO DE UN AUTO.** — La policía de Nueva York ha cerrado el caso del robo de un automóvil del gobierno en el que habían ciertos planes y datos sobre la energía atómica, calificando el acto de incidente común que nada tiene que ver con lo espías.

En Wennipeg temen que los diques no resistan el avance de las aguas

WINNIPEG, 18. (United). — Vientos fortísimos lanzaron las aguas del río Rojo contra las resentidas represas, desbordándolas e inundando más y más terreno de estas ricas praderas canadienses.

Las autoridades señalan que si los diques ya muy agrietados y débiles resisten la crecida, el agua pasará por encima de ellos y las inundaciones proseguirán de cualquier manera.

Por lo menos una quinta parte de esta ciudad, la cuarta del Canadá por su tamaño y población, se halla bajo las aguas. Los guardias de los diques y las cuadrillas que vigilan la crecida que se trasmiten mensajes entre sí por medio de las radio emisoras-receptoras portátiles, informan que hay hay muchos puntos a lo largo de los bancos del río y en los diques, que se hallan tan extremadamente debilitados y resquebrajados que difícilmente podrán resistir más tiempo el embate de las aguas.

Al iniciarse los vientos huracanados en favor de la corriente y al crecer las aguas del río miles de civiles y soldados de las guarniciones locales acudieron, en cuestión de minutos a ponerse a las órdenes de las autoridades, para detener la correntada.

Las oficinas meteorológicas pronóstican fuertes luvias para esta noche lo que viene a sumarse a las muchas preocupaciones que tienen ya sobre sí los 5.000 hombres que están luchando con las aguas desde hace días.

AVANZAN LAS AGUAS

Las aguas turbias de la inundación han sobrepasado ya diez diques, obligando a refugiarse en sitios más acogedores a unas 106.000 personas o sea la tercera parte de la población de la ciudad. Los diques restantes protegen a otra tercera parte de la ciudad, pero la tercera parte restante se halla en sitio alto, a salvo de las inundaciones.

Según estimaciones extraoficiales sobre los daños ocasionados por las inundaciones en los 75 kmts. de la ribera mayormente afectados, vale decir, en todo el valle del Río Rojo, va de los 100 millones

Los funcionarios del ministerio de Agricultura dicen que los agricultores en unos 100 kmts. a la redonda han perdido totalmente sus cosechas y sus casas, porque todo ese terreno está bajo el agua y que tan solo en esa región, las perdidas de las cosechas equivalen a 200 millones de dólares. En Winnipeg, las autoridades permitieron la apertura de los teatros que se hallan en los sectores altos, para ayudar a los ciudadanos a mantener alta la moral. Como resultado directo de las inundaciones se sabe que han muerto por lo menos seis personas.

AVISOS CLASIFICADOS

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

• ACCION Social. Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga 4013 esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Tel.: 1 59 25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

• AGENC. O. S. D. O. siempre tiene muchas limpiadoras. Sirv. muchach. c/retiro b. infor y docum. comprb. T. 46 10 09 - 4 26 59.

• CATOLICOS: Protegeñ la Sindicalización Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8 55 89; horas de oficina de 9 a 11 y de 15 a 17; sábados de 9 a 11 y 10.

• COCINERA con cama necesito. Cerrito 610. V.19M.

• SRA. con buenos informes se ofrece para cuidar enfermos por la noche en sanatorios o particular. Godoy 4715. Malvín. V.19M.

• SRA. o Srta. sola, recomendada, p. quehaceres doméstic. casa familia afuera. Buen trato y buen sueldo. Unic. por corresp. a X. N. Cuaró 3215. V.15Jn.

• SE OFRECE madre con hijo de tres años, para servicio doméstico con muy buenos informes. Irá a afuera. Llamar de 8 a 12 al 45302. V.18M.

• MADRE con niño de un mes se ofrece para todo servicio. Llamar al 45302 de 8 a 12 hs. V.18M.

• SRA. para todo trabajo. Casa chica. Sepa cocinar sencillo. Pido referencias y carnet de salud. Hay dos niños. Tratar Missisipi 1419. Depto. 2. Omnibus 78 104 107. V.19M

• SRTA. NECESITA persona recomendada para su servicio de mucama, inútil sin recomendaciones. Tratar Canelones 1563 de 11 a 3 de la tarde. V.28M

• COLCHONERO competente c/. Reformas a domicilio. Cotin $ 2.20 y 2.90. Borra de lana $ 0.60. Lana $ 2.20. Yaguarón 1232. Teléf. 8 15 10. V. Mayo 31

• PINTOR, buen empapelador, albañil, saco hum. prec. mod. amplias referencias Fac. de pago. Llamar Don José. Sarandí 342. Teléfono 9 18 62. V.19M.

• SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES. — Se comunica al público que durante la Semana Santa los pedidos de choferes se atenderán por el teléfono N.o 22.35.50.

• "LA CASILLA" ofrece excelente española 35 años, cuidar niños o mucama. Buen sueldo. Llamar 86744. V.18M.

• "LA CASILLA" recomienda persona muy competente y recomendada para cuidar enfermo grave de día y de noche. Llamar al 91925

• "LA CASILLA" recomienda matrimonio excelente los dos jubilados para cuidar casa. Sólo pretenden comodidad para vivir. Llamar al 86744 y al 225459.

• "LA CASILLA" recomienda matrimonio para cuidar casa. El trabaja. También compartiría casita con gente recomendada en cualquier parte de la ciudad. Llamar al 225459.

• LIMPIADORAS serias, mucamas compet., muchachas buenas ayud. tenemos varias c/infor. y docum. O.S.D.O. 46 10 09 - 4 26 59.

• LIMPIADORA se ofrece todos los días de 8 y 30 a 15 y 30 por $ 30.00. Llamar de 8 a 12 al 45302. V.15M.

• PINTOR, empapelador, albañilería, humedades, precio módico, facilidad de pago amplias referencias. Calle Cuareim 1018. Teléf. 8 67 86. Café Central. San José y Yi.

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES

• POR MUEBLES, pianos, cajas de hierro, máq. coser y escribir, cristalería, porcelanas, antigüedades, alfombras, etc., pago bien. — Llame 8 26 19.

• ADOLFO comprador uruguayo, necesito urgente muebles, ropa, pianos, cajas de hierro, platinas, máq. de coser y escribir, porcelanas, adornos, antigüedades, alhajas, armas, libros, brillantes y todo objeto de valor. Consulte a sus amistades sobre Adolfo. Llame al 8-73-34

• ALTO: Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, por pianos pagamos hasta $ 3.000, cajas de hierro hasta $ 5.000, máq. de coser y escribir $ 400, antigüedades, objetos de arte, adornos, chafalonia de oro y plata, brillantes, diamantes y cualquier objeto que tenga valor, pagamos más que nadie y en el acto. — Remate "Comercial". - Teléf.: 9 14 08.
Florida, 1432 y Mercedes. — Llámenos y se convencerá.

• ADMINISTRACION propiedades urbanas, rurales. Cobro alquileres, rentas. Dirección asuntos. Seriedad, amplia garantía. Reducidos honorarios. F. Silva. Lavalleja 1692. Tel. [illegible] V.20M.

VARIOS

• PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Teléf.: 8 14 34 y 8 13 18. Registro internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas, Registro Civil. Traducciones previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

Lavadero Los Ceibos

20 máquinas garantizan los lavados individuales a precios económicos para familias. Próximamente sistema de abonos familiares. Consúltenos.

Gral. Luna 1114 - Tel. 29848

EL GAUCHO Ltda.

Repuestos nuevos y usados
Importaciones
Municipio 3151-55. Tel. 2 25 45

• SEÑORA, SEÑOR: Llegó su solución: Le durará más su ropa si la manda al Lavadero "Los Ceibos", no la fregamos, ni retorcemos, ni usamos ácidos. Teléfono: 2 98 48.

• SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono 2 59 25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

ALQUILERES

• SE ALQUILA 2 piezas y cocina. Manuel Fernández Luna 2277 entre Cufré y Acevedo Díaz.

• CASA gran living, comed. 2 estufs. 6 dorm. 3 c. b. pieza y b. serv. Jard. Miguel Barreiro Nº 3261 $ 290. Tratar Sarandí 403. V.12M

AUTOS, COMPRA Y VENTA

BABYTAX Ltda.

ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CHAUFFEUR
COLONIA 1527 Tel. 4 27 12

• TAZAS para ruedas, cualquiera que Vd. pueda necesitar, americana o europea la hallará en: José Gatti, Importador. A. Grande 1765

COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS

• AROS para pistones de cualquier marca de coche o camión; el stock más surtido de plaza, lo ofrece: José Gatti, Importador. A. Grande 1765.

• ELASTICOS y hojas para coches y camiones, gran stock. José Gatti, Importador. A. Grande 1765.

• GRAN STOCK de repuestos "Fiat", "Simca", "Citroen" y "RENAULT", recién recibidos. José Gatti, Importador. A. Grande 1765.

• LAVADERO "Los Ceibos no usa ácidos, limpieza perfecta. Llame 2 98 48. Gral. Luna 1114.

ENSEÑANZA

• FRANCES profesora ens. ráp curs. intens. Secund. y Preparat. gram. conversación. Traducción. Ejido 1206 ap. 3. V.30A.

• PROFESORA inglesa especializada en niños y adultos. Teléf. 41 28 92, de 10 a 12 y 2 a 5. V.31M.

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano. - Cirujano del Hosp. Británico. Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 2 a 5. — Julio Herrera y Obes 1416. (Piso 1º) Teléfono: 8 43 65.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica, Médico-Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo Cat. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. Consultas todos los días de 15 a 17 horas. — Bvard. Artigas Nº 1177. Teléfono: 4 92 30.

Dr. CASTIGLIONI ALONSO, JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. Jefe de Servicio oídos, nariz y garganta. Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17. Canelones, 1282. Teléf.: 8 13 62.

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay 1223. Todos los días, menos sábados, de 16 y 30 a 18 y 30. Domicilio: Millán 2679. Montevideo.

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre Nº 2790. Teléfono: 41 23 89.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. Consultas: José L. Terra Nº 2384. Teléfono: [illegible]

ESCRIBANOS

CARLOS A. DU PRE.—Escribano. Buenos Aires 390. Tel. 9 20 18. Bucayupí 3178. Tel.: 2 4133.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano. — Andes 1217. 5º piso. Apto. 22. Tel. 9 16 94.

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. — Escribano y Contador. — Teléfono: 8 17 65. — Rincón 537. Escr. Nº 10)

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Remates de casas, campos y terrenos. — Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Teléfono: 80 700.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1102. Piso 5º. Teléfono: 8 64 97.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo 458. Tel. 8 20 29

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra 1720. Teléf. 4 64 89

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — Traladó su Estudio Profesional de Arquitecto a Magallanes 1923 (Aguada).

ABOGADOS

HECTOR R. RODRIGUEZ. - Abogado. - Estudio Juan Carlos Gómez 1492, 4º Piso, Escr. 403.

JUAN A. DE LUIS. — Abogado. Escribano. — JULIO CESAR RIZZI Escribano. — Cerrito 635. Escr. 2. Teléfono 8 67 81.

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (3er. piso). Escritorio: 33. Teléfono: 8 21 33.

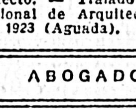
CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres Nº 1356. Teléfono: 8 59 02.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. Misiones 1305

MARTINEZ VERA L. — Abogado 25 de Mayo 477. Escritorios: 46 y 47. Teléfono: 8 31 55.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (3er. piso. Apto. 8).

DENTISTAS



DENTADURAS rotas. Arregla en el día. Hace completas nuevas, transparentes, en 2 días. Consulta permanente de 8 a 21. Extrac. sin dolor, gratis pobres, sábados. Dentista Mancini. Clínica Dental "Yaguarón". Yaguarón 1533. A mitad de cuadra.

Dr. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista. Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos. Rivera 2175. De 14 a 16.

• DENTADURAS ROTAS y dentaduras nuevas completas postizas, se hacen en el día.

• "CLINICA DENTAL YAGUARON". Yaguarón 1533 (a mitad de cuadra).

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano - Dentista. Rayos X. Paysandú Nº 1204 (1er. piso). Teléfono 8 51 07.

Dr. MANUEL IRISARRI. — Cirujano-Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales. Trabajos fijos, sistema americano. Hora fija. Sarandí, 559, esq. Bartolomé Mitre, piso 3º, Apto. 14. Teléfono 8 31 29.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO GOMELLI. — San José 1415 (casi Santiago de Chile). Teléfono 8 41 09. Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. —Dentista. Profesor de la Facultad de Odontología. — Calle Uruguay, 730. Teléfono 8 07 72.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 673

Llámase a licitación para la adquisición de provisiones de boca con destino al vapor "Tacoma" de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría de la Dirección General de Administración (calle Franklin D. Roosevelt entre Maciel y Guaraní). Las propuestas en los sellados y con los timbres de Ley, serán recibidas y abiertas el día 16 de mayo de 1950 a la hora quince. — Montevideo, Mayo 9 de 1950. — DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 669

Llámase a licitación para la construcción de baños para obreros de la Zona de los Depósitos V y Z, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y la Memoria Descriptiva, que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría de la Dirección General de Administración (Rambla Franklin D. Roosevelt entre Maciel y Guaraní 3er piso). Las propuestas en los sellados y con los timbres de Ley, serán recibidas y abiertas el día 21 de Junio de 1950, a la hora quince. — Montevideo, mayo 4 de 1950. — EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.

CREFIN SOCIEDAD ANONIMA.— Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1950, a las 18 horas, en la sede social 25 de Mayo 477 Escr. 33, a efecto de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1) Disolución de la Sociedad.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 21 de mayo de 1950. — El Directorio. V.16M.

A los peregrinos del Año Santo

SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS QUE TENGAN RESUELTO CONCURRIR AL VATICANO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DEL AÑO SANTO, Y QUE DESEEN VIAJAR POR VIA AEREA O MARITIMA, SE DIRIJAN LO ANTES POSIBLE AL Pbro. OMAR MANGADO, ACTUALMENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL COMITE URUGUAYO, EN LAS OFICINAS DE LA CURIA ECLESIASTICA, DE 14 A 17 HORAS.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso y Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha treinta y uno de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL No. 169.314. Cobro Ejecutivo de Pesos. Libro 12 Folio 313, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con le No. 169.314, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires No. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio ya fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, Noviembre 23|949. — Ana E. Bonet Torres, Escribana. O.7538-27A-V.31M.

AL COMERCIO. — Vapor argentino "Naviero". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 2, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 20 de mayo de 1950, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.
Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, mayo 17 de 1950. — Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO. — Vapor inglés "Martagon". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 7, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 20 de mayo de 1950, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1258 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.
Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, mayo 17 de 1950. — Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO. — Vapor holandés "Salland". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 7, el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías el día 22 de mayo de 1950, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.
Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, mayo 18 de 1950. — Agencia Marítima Dodero S. A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Por escritura ante el Esc. Florduardo Pereyra de fecha 12 de mayo corriente, se constituyó "NERVION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 1º) El domicilio será en Montevideo — 25 de Mayo 555 — 2º) El objeto será: Industria metalúrgica en general, importación y exportación, etc. 3º) Su capital será trescientos mil pesos en trescientas cuotas de mil pesos. 4º) Aportes: Don Jaime Gorricho: cincuenta cuotas, en chatarra y cien en efectivo. De estos últimos se aporta al contado cincuenta cuotas. Don Juan Oreste Colominas: Iguales aportes en las mismas condiciones. 5º) Duración: Dos años, prorrogables. 6º) Administración: Comisión integrada por los socios. 7º) Ejercicio social: Termina el treinta de junio de cada año. 8º) Utilidades: De acuerdo a la ley 8992 y saldo a los socios a prorrata de sus capitales. Inscripta en el Registro Público de Comercio de 2º Turno Nº 194 Folio 442 vt. y sig. Libro Nº 1 de "Contratos Sociales, fecha 16 de mayo de 1950. V.25M.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Ramón Ces o Goés o Gols". Cobro ejecutivo de pesos. (Lº 13 Fº 29), se emplaza a Ramón Ces o Goes o Gols, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 39.426 ubicado en la calle Cotagaita entre Carlos de la Vega y Simón Martínez: a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del Término de noventa días. — Montevideo, marzo 6 de 1950. — Alberto M. Olivari. O.7642-11 A.-V. 17 M.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: Municipio de Montevideo c|Propietario del Inmueble Padrón Nº 148.744. Cobro ejecutivo de pesos (L. 11. F. 753), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 148.744, situado en la Avenida General Flores entre Quesada y Bulevar Artigas: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, abril 18 de 1950. — Alberto M. Olivari. O.7902-7M.V.11Jn.

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de matrimonio de Juan Carlos Estebenz y de Clotilde Palma, donde el contrayente y el padre del mismo aparecen con el apellido de "Estevez", debe decir: "Estebenz", y b) En la de nacimiento de Clotilde Sofía Estebenz, donde el padre y el abuelo paterno de la inscripta aparece con el apellido "Estevez" debe decir: "Estebenz". — Montevideo, mayo 4 de 1950. — Raúl Calcagno. Act. V.1ºJn.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios - Bacacay 1325

REMATES SEMANALES

ROPA - PIELES. — Miércoles 24 de mayo a las 13 y 30. Lotes del Nº 9587 al Nº 10079.
OBJETOS VARIOS. — Jueves 25 de mayo a las 13 y 30. Lotes del Nº 4146 al Nº 4456.
ALHAJAS. — Viernes 26 de mayo a las 13 y 30. Lotes del Nº 1920 al Nº 5204.

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA. (Lunes 22 y Martes 23 de mayo) para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).
OBJETOS VARIOS - CUADROS (Martes 23 y Miércoles 24 de mayo) radios, armas, bicicletas, cubiertos, gemelos para campo y teatro, máq. de coser, escribir y fotográficas; motores eléct., estufas, un proyector "Keystone", una máq. para coser pieles "Astrum", un microscopio proyector "Old-Delft", 20 libros "Grandes Novelas de la Literatura Universal", etc.
ALHAJAS (Miércoles 24 y Jueves 25 de Mayo) de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc.
SESA 20% COMISION 6%

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: Municipio de Montevideo c|Propietario del Inmueble. Padrón Nº 59.350. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 11. F. 773), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 59.350, situado en la calle Patagonia entre Perú y Bélgica, y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo a la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, abril 18 de 1950. — Alberto M. Olivari. O.7908-7M.-V.11Jn.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha primero de marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 117.557. Cobro Ejecutivo de Pesos. Lº 13. Fº 135, se cita, llama y emplaza a don Juan Gaino, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 117.557, ubicado en la línea E. de la calle Norberto Ortiz entre Chimborazo y Hum, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 18|949. — Ana E. Bonet Torres, Escribana. O.7897-27A.-V.9J.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 131.905. Cobro Ejecutivo de Pesos". Libro 12. Fº 312, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 131.905, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 18|949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7517-27A.-V.31M.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 177.250. Cobro Ejecutivo de Pesos". Libro 12. Folio 753, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 177.250, o a sus sucesores o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, que se tramita ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 23|949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7544-27A-V.31M

SOCIEDAD LIMITADA. — Por escritura que autorizó el Esc. Pablo Isetta, el 24 de abril del año en curso, inscripta en el Registro P. de Comercio a cargo del Juzgado Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 4º Turno, con el Nº 40, al Fº 173 v., del Tomo 3º del Registro de Contratos se ha constituído una sociedad de responsabilidad limitada, siendo sus bases principales, las siguientes: Socios: Arquitectos: Rafael Ruano y Julio Américo Pietropinto, y señor José Antonio García Fraga. Denominación: "RUANO, PIETROPINTO Y GARCIA FRAGA. LIMITADA". Objeto: ramo de la construcción en todos sus aspectos. Capital: treinta mil pesos, ya integrado con materiales, maderas, máquinas, muebles, útiles y créditos; cuyo capital ha sido dividido en cuotas, y fué aportado por los socios en las condiciones que en dicha escritura se estipulan. Plazo: dos años, prorrogable automáticamente año a año. Domicilio: en esta ciudad, en la sede que se establezca. Administración: a cargo del socio Arq. Rafael Ruano, y en ausencia de éste, será ejercida en forma conjunta por los otros dos socios Arq. Julio Américo Pietropinto y Sr. José Antonio García Fraga. Asambleas y Balances: anualmente en el mes de abril de cada año. Directorio: integrado por los tres socios. Liquidación: por el método que la asamblea de socios determine; siendo liquidador el socio administrador. Ganancias y Pérdidas: separado el fondo de reserva corresponderán las ganancias: Arq. Rafael Ruano 54%, Arq. Julio Américo Pietropinto 26%, y Sr. José Antonio García Fraga 20%. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción que las ganancias. — Montevideo, 9 de mayo de 1950. — Rafael Ruano. Socio Administrador. V.30M.

NUMA PESQUERA SOCIEDAD ANONIMA. — Asamblea General Ordinaria. — Convocatoria. — De acuerdo al artículo 27 de los estatutos se convoca a lo señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 27 de mayo a las 18 y 30 horas en el Camino de la Redención Nº 7653 para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Quorum.
2º Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico.
3º Designación de Síndico y Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se previene a los señores accionistas el depósito de sus acciones o certificados de custodia, con tres días de anticipación a la fecha indicada para la Asamblea (Art. 28 Estatutos). — El Directorio. V.24M.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiocho de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 131.206. Cobro Ejecutivo de Pesos". Libro 12. Folio 311, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 131.206 o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 18|949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7519-27A-V.31M

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: Municipio de Montevideo c|Propietario del Inmueble Padrón Nº 131.907. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 11. F. 571), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 131.907, situado en el Camino Ellison entre Nueva Era y Nueva California y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, abril 18 de 1950. — Alberto M. Olivari. O.7905-7M-V.11Jn

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: Municipio de Montevideo c|Westhy o West Shaperd o Sheppeard y Cía. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 11. F. 755), se emplaza a Westhy o West Shaperd o Sheppeard y Compañía, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 63.695, situado en la calle Mariano Uriarte entre Bolonia y Avenida Bolivia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, abril 18 de 1950. — Alberto M. Olivari. O.7912-7M.-V.11Jn

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha primero de marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 166.109. Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13 Fº 181, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 166.109 o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de conciliación. — Montevideo, marzo 18|950. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7835-27A-V.31M

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: Municipio de Montevideo c|Propietario del Inmueble Padrón Nº 110.254. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 11. F. 770), se emplaza al propietario del inmueble padrón Núm. 110.254, situado en la calle Koch esquina Senaqué, y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, abril 15 de 1950. — Alberto M. Olivari. O.7904-7M-V.11Jn

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiocho de Octubre del corriente año dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 131.903. Cobro Ejecutivo de Pesos". Libro 12. Folio 317, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 131.903, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en estos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 23 de 1949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7513-27A-V.10Jn

CERTIFICO: Que se han expedido tres copias del siguiente:
EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha primero de marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 134.205. Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13, Fº 153, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 134.205, ubicado en la línea Este de la calle Zaragoza entre Godoy y Espuelitas, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, marzo 18 de 1950. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7821-27A-V.31M

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez de marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Núm. 151.195. Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13. Fº 204, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 151.195, ubicado en la calle Miraflores Esquina P. Blanes Viale, Manzana 2485, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al referido bien, que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, marzo 27|950. — Ana E. Bonet Torres, Escribana. O.7830.-27A-V.31M.

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, — de fecha diez de febrero del corriente año, — dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con Casaravilla (Jacinto Carlos). Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13, Fº 143, se cita, llama y emplaza a don Alberto Garzón Casaravilla, o a doña Sara Garzón Casaravilla y a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 39.332, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. EN FE DE ELLO: de mandato del Señor Juez, la fecha diez de febrero del corriente año, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta. — Ana Emma Bonet Torres. Actuaria Adjunta. O.7858-29AA-V.3Jn

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiocho de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 124.231. Cobro Ejecutivo de Pesos". Libro 12. Folio 310, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 124.231, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 19|949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7524-27A-V.31M.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiocho de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 131.904. Cobro E. de Pesos". Libro 12. Folio 313, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 131.904, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 23|949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7815-27A-V.31M.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 131.353. Cobro E. de Pesos. Libro 12 Fº 177, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 131.353, a los señores ENRIQUE FIGARES, EUGENIO SANTO, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 19|949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7811-27A-V.10Jn

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 140.182. Cobro E. de Pesos". Lº 12. Fº 315, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N 140.182, doña Clara S. de Semito o Senitto, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derechos a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho de dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 19 de 1949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7826-27A-V.31M.

CONVOCATORIA. - INDUSTRIAL PELETERA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA. — De conformidad con el artículo 23º de los Estatutos Sociales, invitamos a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de mayo a las 10 y 30 horas en nuestro local ubicado en la calle Lucas de Zamora Nº 14, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Designación, por el Presidente, de dos accionistas para que constituyan la Comisión Escrutadora.
2º) Tomar en consideración la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Síndico.
3º) Fijación de la retribución al Síndico por el ejercicio 1949-1950.
4º) Elección de Síndico y de Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
Los Señores Accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán presentar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes, en las oficinas de la Sociedad hasta el día 28 de mayo, de acuerdo al artículo 28 de los Estatutos. — Montevideo, mayo 16 de 1950. — El Directorio. V.30M.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez de marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 174197 Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13. Fº 153, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 174.197, ubicado en la calle José L. Terra entre Bella Vista y Adoquinado existente hacia B. Martínez, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al referido bien, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, marzo 27|950. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7842-27A-V.31M.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 169.793 y DON PASCUAL PIZZO, Cobro E. de Pesos. Lº 12. Fº 781, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 169.793 y a don Pascual Pizzo, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 17|949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7533-27A-V.31M

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha primero de marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 166.908. Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13 Fº 139, se cita, llama y emplaza a don Francisco D. Costa, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 166.908, ubicado en la línea S.O. de la calle Lorenzo Fernández entre Carguatay y Echaurri, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, marzo 18|950. — Ana E. Bonet Torres, Escribana. O.7834-27A-V.31M

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diecisiete de febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 127.863, Cobro Ejecutivo de Pesos. Lº 13. Fº 176, se cita, llama y emplaza a don Vicente Hernández Alonso, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 127.863, ubicado en la línea Este de la calle Melitón González entre Bilbao y Rizal, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, marzo 18|950. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7809-27A-V.31M

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 171.762. Cobro Ejecutivo de Pesos". Libro 12. Folio 18, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 171.762, María T. Magariños, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 18 de 1949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7840-27A-V.31M.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Don Roberto C. Zubillaga, de fecha diez de febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 103.185. Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13 Fº 144, se cita, llama y emplaza a don Francisco López, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 103.185 ubicado en la calle Atala entre Germinal y Cierre, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, marzo 14 de 1950. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7805-27A-10Jn

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiocho de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 141.723. Cobro Ejecutivo de Pesos. Libro 12. Folio 307, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 141.723, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 19|949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7528-27A-V.31M.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: Municipio de Montevideo c|Propietario del Inmueble Padrón Nº 90.786. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 11, F. 757) se emplaza al propietario del inmueble padrón Nº 90.786, situado en el Camino Paso del Andaluz entre Camino Veracierto y Camino Abrevadero, y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, abril 18 de 1950. — Alberto M. Olivari. O.7910-7M.-V.11Jn.

GENERAL MOTORS URUGUAYA S. A. — Convocatoria. — En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se efectuará en el local de la calle Cerro Largo 751, el día 25 de mayo, a la hora 11, para considerar la siguiente orden del día:
1. Modificación del plan de gratificaciones al personal.
2. Distribución de gratificaciones. V.11M.

LA NOTA EDITORIAL

Laicismo y neutralidad

INSISTIMOS en que las autoridades de Enseñanza Primaria no pueden y no deben intervenir en las proclamadas "Jornadas Laicas de Salto", que no son jornadas de neutralidad sino jornadas de guerra.

En este país está garantizada la Libertad de Enseñanza. Para el Estado y en el orden jurídico, tanto vale la enseñanza pública como la enseñanza privada. Las dos coexisten por mandato constitucional.

El Director de Enseñanza debía mirar con igual simpatía a una y otra. Son dos esfuerzos por la cultura del país. Pero lo que no puede hacer, en tanto se predica la naturalidad del Estado, es embanderarse en las jornadas destinadas a combatir la escuela religiosa por la vía aparente del prestigio de la escuela laica, que tiene una filosofía y no es la escuela neutra que se predica.

En esas Jornadas hay intereses evidentes en contra de la escuela religiosa. La misma invitación al diputado socialista Dr. Cardozo, lo justifica.

El es laicista, porque sabe que al socialismo —y lo mismo puede decirse del comunismo— nada le vendrá mejor para su destino político que el laicismo escolar, que quita las posibilidades religiosas a la población del país, posibilidades que Artigas, nuestro héroe, estimuló y apreció fundamentalmente como base espiritual de la patria.

Hay un estado de guerra evidente del laicismo contra la enseñanza religiosa.

Los NEUTRALES en materia de Enseñanza no tienen necesidad de tomar esta intervención en Jornadas Laicas. El juego de escuela pública y escuela privada, se realiza dentro del cauce constitucional.

Si los laicistas quieren organizar Jornadas, no es para defender la Escuela Pública, cuya suerte nadie pone en peligro, sino para combatir a la escuela religiosa que actúa dentro del Imperio de la ley.

En este caso, caso por otra parte evidente, la autoridad debe prescindir de intervenciones extemporáneas. No puede tomar posición en esa lucha, mientras mantenga su puesto.

A la escuela pública la pagan en este país tanto los católicos como los no católicos. Son los católicos los que pagan dos escuelas: la pública por la vía del impuesto, y la propia, por la vía del servicio.

El Director de Enseñanza no puede, pues, inclinar su autoridad hacia unas jornadas que no tienen origen en los medios docentes auténticos, sino en los medios infiltrados dentro de la docencia: socialistas, comunistas, masones y laicistas, que volvemos a repetir, no son neutralistas sino militantes de una filosofía de indiferencia religiosa por una parte y de agnosticismo práctico por otra, cuando no de negación lisa y llana de los valores religiosos.

En esas condiciones el señor Sampedro no iría a una reunión inocente como puede creerlo de buena fe: sino a una reunión de militantes contra la escuela religiosa que el señor Sampedro no puede combatir porque la Constitución, que se lo permite a todo el mundo, se lo veda a él por ser Director. Por otra parte la ofensiva laicista es una demostración del fariseísmo de estos combatientes.

Ellos, si fueran sinceros, podrían combatir lisa y llanamente a la escuela religiosa, sin postigos ni disfraces.

Pero ¿cómo eso no daría los resultados apetecidos, se enmascaran en el laicismo que a su vez se enmascara de neutralismo y de esta manera, piensan tener más éxito. Y así resultaría que los únicos sectarios serían los católicos, cuando todos sabemos que los sectarios más activos, y especialmente los sectarios menos sinceros porque medran en el disfraz del interés público y en la confusión de conceptos y de posturas, son los que aprovechan la buena fe de muchos para infiltrar propósitos materialistas dialécticos y materialistas marxistas y positivismos y pragmatismos y agnosticismos vivos y actuantes aunados contra la fe religiosa que Artigas quiso en la escuela como un ideal fortísimo de nuestra nacionalidad nacida bajo el signo de la Cruz.

LA BATALLA POR LA PAZ

El mundo se vacuna contra el virus comunista

De un rosario de naciones, y por diversos motivos, el comunismo internacional recibió en una sola semana sendas condenas en la tensa atmósfera de la lucha empeñada por la supervivencia de la cristiandad:

CIUDAD DEL VATICANO. — El Pbro. Andrew Agotha, sacerdote de Rumania, es severamente ex-comulgado por pretender pervertir al resto del clero en su país.

TRIESTE. — El Excmo. Mons. Antonio Santin, Obispo de Trieste y Capodistria, busca la protección de las Naciones Unidas contra la persecución religiosa de Tito en la zona yugoeslava de Trieste.

JAPON. — El General Douglas McArthur pide al pueblo japonés que ponga fuera de ley al Partido Comunista, cuyos restos se alían "con fuerzas predatorias internacionales" que quieren hacer del Japón presa de "designios imperialistas"

AUSTRALIA. — El Partido Laborista aprueba una medida parlamentaria para prohibir la existencia del Partido Comunista, al paso que éste amenaza con lanzar a la huelga a todas las fábricas del país.

UNION SUDAFRICANA. — En Ciudad del Cabo el ministro de economía Eric Louw anuncia que el gobierno pedirá al Parlamento facultades para prohibir el Partido Comunista.

PANAMA. — Un decreto ejecutivo fuera de ley al Partido Comunista como "negación absoluta de toda democracia, contrario a la civilización cristiana, y amenaza a todos los regímenes democráticos".

ESCOCIA. — Fracasan en las elecciones municipales de Escocia los candidatos del comunismo, inclusive en la industrial Glasgow, donde 13 comunistas juntos apenas reúnen 5.593 votos.

CANADA. — George Drew, líder de los conservadores progresistas, pide a la Cámara de los Comunes en Ottawa que ponga fuera de ley al Partido Comunista como "la fuerza más brutal" conocida hasta la hora.

ESTADOS UNIDOS. — Se prohibe permanentemente la entrada al país del "Dean Rojo" de Canterbury Dr. Hewlett Johnson, propagandista inglés del comunismo.

NACIONES UNIDAS. — Treinta y cinco legisladores piden al Presidente Truman que "se oponga activamente" a que los delegados comunistas chinos ocupen sitios en las Naciones Unidas.

Por otra parte, Alemania, y con ella el mundo, se conmovió profundamente cuando Rusia anunció que había "completado" la repatriación de los prisioneros de guerra alemanes. El socialista alemán Dr. Kurt Schumacher declara que todavía "hay en Rusia centenares de millares de prisioneros alemanes". Una coalición de partidos socialista, demócrata cristiano e independiente se preparan a poner fuera de ley al Partido Comunista en la Alemania Occidental.

Estados Unidos envió otra nota a Moscú en que niega que fuese —como alegan los rusos— un Bombardero de tipo B-29 el avión derribado en el Báltico, o que éste violaba territorios rusos. Washington agrega, al protestar una vez más contra el atropello que costó la vida a 10 de sus aviadores: "Es evidente que este desprecio a la ley, a las costumbres y a la opinión de la humanidad constituye un obstáculo más al establecimiento de relaciones armoniosas entre los pueblos, y no puede compaginarse con las repetidas aseveraciones con que el Soviet dice ser un devoto de la causa de la paz".

Los homenajes a Artigas

Dióse cuenta en estos días de la visita realizada por una delegación de los "Artistas Plásticos" y "Pintores y Grabadores del Uruguay" a la Comisión que tiene a su cargo el estudio del proyecto de homenajes a Artigas en este año de su centenario.

La ocasión nos recuerda que la mencionada Comisión y en estos momentos la Subcomisión respectiva, debe proceder con celeridad a articular el proyecto definitivo que, según creemos no encontrará inconvenientes para su sanción con el aporte de todos los sectores políticos.

Urge que ya a esta altura del año, se conozcan los planes de los homenajes oficiales y se empiece a trabajar para cumplirlos.

No creemos que sea difícil la tarea, ya que la abundancia de proposiciones de materiales bastantes para una composición adecuada y lógica, que sin prescindir del calor popular, haga posible una labor seria y estable vinculada a la celebración de este primer centenario del Prócer.

Cosas increíbles

El hombre tiene necesidad de creer. Primero cree en los amigos, después en la sinceridad de algunos enemigos, más tarde en el primero que le de una noticia siempre que sea de su agrado, y cuando el escepticismo lo hace rectificar su confianza, termina por creer en sí mismo.

Cuando el hombre, en fin llega a no creer en sí mismo es porque está loco.

Así pasa con cierta información telegráfica. Al principio creemos en ella porque no hay razones valederas para dudar de lo que dice; después desconfiamos de ciertas medidas y de ciertas maneras de hacer las cosas y por último, no creemos ni en aquellas que son pura verdad.

Así nos está sucediendo con estas informaciones acerca del secreto atómico que, por lo que parece, no merece tanto cuidado a sus tenedores como el que la humanidad está dispuesta a dispensarle.

Que un señor haya dejado un automóvil estacionado por breves minutos no es cosa extravagante, tampoco lo es que haya omitido cerrarlo con su llave, pero cuando el automóvil tiene en su interior documentos con secretos atómicos, dejarlo y dejarlo abierto son cosas incomprensibles a la distancia.

De ser cierta la información sería preciso exigir a los países que tienen el secreto y que tanto nos recomiendan que ayudemos aguardarlo, que cuiden, a su vez, de quienes andan con sus papeles, no sea cosa que dejen en cada esquina un automóvil, que olviden cerrar sus puertas y que se lo lleven con los secretos dentro.

Sin noticias

Después de decirnos públicamente tantas cosas raras acerca del Soyp y de los peces esquivos y del pescado con cangrejilla, nos quedamos por saber lo fundamental: para qué habíamos averiguado tantas cosas.

Porque antes de saber que el Soyp no funcionaba podíamos atribuir a la habilidad natatoria de las furtivas piezas nuestra falta de materiales para un chupín de los que dejan larga memoria.

Pero ahora que sabemos que hay tanto que hacer allá adentro, lo menos que podemos aspirar y pedir al Gobierno es que nos diga qué será de nuestro porvenir en materia de pescado.

Y de nuestros pesos que se van por los agujeros de las redes, como los peces.

Entre tanto esperamos novedades podemos hacer una jugadita aunque la fe en el triunfo se haya venido un tanto abajo.

Pues tanmpoco sabemos nada del asunto de la Lotería.

Lo extraordinario del caso es que ni siquiera los perjudicados dicen esta boca es mía después de haber propuesto mil fórmulas para llegar a un arreglo.

Páguese o no el premio mal cantado bueno sería saberlo, para no entusiasmarnos demasiado ante la noticia de nuestra buena suerte si eventualmente acertamos con los números.

En todas partes...

Nosotros denunciamos nuestros males como que estamos en el mundo y sabemos que el mundo marcha desacompasadamente.

Para completar el cuadro nos llegan noticias del mismo carácter.

Mientras el mundo se debate en una lucha de nervios de finanzas opuestas y de economías imposibles, no decae el ímpetu de los jugadores.

Una noticia de la Argentina nos hace saber, por ejemplo que "las autoridades de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos dependientes del Ministerio de Hacienda de la Nación, informaron que mañana a las 21, dirá comienzo la temporada de invierno en las salas de entretenimiento que, como ya se informó anteriormente funcionarán este año en las dependencias del Hotel Provincial. Se ha dispuesto que durante la temporada en cuestión se habiliten 23 mesas de ruleta, 10 de punto y banca y 2 de 30 y 40".

No se puede pedir mejor muestra de despreocupación y de industrialización.

Pues se ha de saber que también el fuego proporciona recursos al Estado que, en buen romance, también hace su "viernita" como dicen los truqueros.

No es tan claro el asunto del barco

Señalamos en un comentario anterior, de carácter objetivo, sobre el ruidoso asunto de la transacción del pleito, relacionado con la demanda de los ex-armadores del barco italiano "Fausto", que el problema de fondo, o sea el derecho de los actores, no nos parecía tan claro, como para resolverlo sin la debida meditación y después de un estudio detenido en el aspecto jurídico.

Algunos datos y detalles que hemos podido recoger, nos permiten afirmarnos en nuestro punto de vista, pero necesitaríamos hacer un análisis técnico de la demanda y de los fundamentos aducidos por el Fiscal doctor Tadeo, para formar opinión seria y responsable sobre el problema. Pero, desde luego, no nos parece tan sencilla la tesis negativa, fundada en las disposiciones del Tratado suscrito por los "Cuatro Grandes", con Italia, donde aparece una disposición semejante a la que registraba el Tratado de Versalles, con respecto a los intereses de las naciones asociadas a uno de los bandos de la contienda bélica.

Se dice, que hay lo que se llama en derecho privado, una "estipulación para otro", pero, aparte del problema que aparece en seguida, frente a esta tesis, que trasplanta los principios reglados del derecho privado, al derecho internacional público, habría que ver hasta dónde nos alcanza esa norma extraña, frente al hecho real de los compromisos que el P. E. tomó, al apoderarse de los barcos, mediante numerosos decretos que les reconocían su derecho a los dueños.

No nos parece prudente, ni serio, confeccionar criterios de apuro, para resolver un problema tan delicado, enjuiciando, también con apuro, a quienes no los comparten, mientras no se demuestre alguna infracción maliciosa o culpable a cargo de los mismos.

A medida que rueda el comentario, van surgiendo muchos detalles y apareciendo, también en la vía más o menos irresponsables de los mismos, otros nombres y otros actores, que oportunamente tendrán que ser llamados a declarar o a justificar sus actitudes en el asunto.

El "famoso pleito", como ahora se dice, parece que recorrió varios estudios —se habla de cuatro— algunos de los cuales también hicieron gestiones y no sería difícil, que a alguien, se le haya ido la prenda de las manos, cuando la consideraba muy segura y bien encaminada...

Por eso mismo, hay que ir con prudencia y hacer las cosas bien, investigando la verdad con el propósito de encontrarla, donde quiera que se oculte y no para hallar a un solo culpable.

El Fiscal de lo Civil, doctor Imoff, a quien se habría confiado la investigación, tendrá que aclarar muchos puntos, que aún están en la sombra y que podrán aportar buenos elementos de juicio para saber la verdad y si hay uno o más culpables.

Lo que nos parece indudable, es que en ningún caso debió aconsejarse al P. E. una transacción, sin advertirle de una manera clara y categórica, que para hacerla necesitaba una ley especial del Parlamento, desde que no tiene facultades legítimas para un acto de esa naturaleza. Es cierto, que, según se dice, pues no hemos visto los antecedentes, el Fiscal hablaba de un "arreglo administrativo", expresión en que insiste en la carta que ha publicado, pero a parte de que tampoco tiene facultades para éso, en el caso, semejante punto de vista no tendría sentido, porque había una demanda judicial entablada ante el Juzgado de Hacienda, que solamente podría liquidarse mediante una transacción, o un desistimiento del actor, asegurado ya con la transacción o el arreglo con el demandado.

Y tanto el arreglo como la transacción, se traducirían en la vía judicial, por los efectos jurídicos que determinan con toda claridad los artículos 246, inciso 8º del Código de Procedimiento Civil y artículo 2161 del Código Civil.

En ambos casos, el P. E., para pagar, habría tenido que disponer de fondos no votados por el Parlamento, incurriendo en la gravísima responsabilidad que ha previsto el artículo 84 de la Constitución por violar lo dispuesto en los incisos 4º y 13 del artículo 75 y reiterado en el artículo 76 de la misma Ley Fundamental.

Tal como están planteadas las cosas, nos parece que está ahí, la base esencial de la falla por la cual es absolutamente nula la transacción efectuada.

Ni el P. E. ni el Fiscal, tienen facultades legítimas para comprometer al Estado, en el pago de una indemnización, por simple vía administrativa, mientras una ley del Parlamento, no vote los fondos indispensables.

Sabemos también, que los actores entienden que la transacción aprobada judicialmente, como ha sucedido en este caso, constituye un título ejecutivo, equivalente a la cosa juzgada, porque así lo determina el inciso 3º del artículo 874 del Código de Procedimiento Civil. Y siendo así, agregan, la vía de pago ha sido prevista por el inciso 2º del artículo 101 de la ley de 5 de enero de 1933.

Pero, a parte de que volvemos a caer en el problema de la transacción efectuada, por órganos inhábiles desde el punto de vista legal, no puede ser ese el alcance de esta disposición legal, desde que semejante interpretación, abriría la puerta a todas las violaciones institucionales de las facultades legítimas de la Asamblea General. Bastaría recordar, que por ese procedimiento, un funcionario poco escrupuloso y simplemente inepto para el ejercicio de las funciones que por la ley tiene a su cargo, fuera complaciente con los demandantes del Estado y realizara transacciones sobre reclamos imaginarios y desprovistos de toda razón, para acordarles beneficios totalmente ilegítimos.

Nuestro punto de vista, no es una hipótesis improbable, ni una construcción de lógica jurídica, sin perspectivas en la realidad. Eleve el lector su recuerdo histórico, a quince años atrás, y vendrán a su memoria algunos ejemplos elocuentes, entre los cuales hubo dos bastante ruidosos...

INFORMACION POLITICA

Acuerdos y desacuerdos

• EL ACUERDO

La información es estrictamente oficial. Dice así:

"Bajo la presidencia del senador señor Lorenzo Batlle Pacheco y con asistencia de los delegados de los diversos sectores del Partido, señores Manuel Rodríguez Correa, Arturo Lezama, Aquiles Espalter, Euclides Sosa Aguiar, Carlos Manini Ríos, Carlos Mora Otero, Pedro Chouy Terra, Ramón Bado y Hugo Ricaldoni, se reunió el martes la Comisión de Acuerdo Colorado actuando en la Secretaría el señor Ricardo Marí.

Se debatieron las bases generales del Acuerdo Colorado, encomendándose la redacción del proyecto pertinente a una sub-comisión integrada por los señores Sosa Aguiar, Ing. Rodríguez Correa, Mora Otero y Chouy Terra.

Dicho proyecto será sometido a la consideración de la Comisión General que se reunirá el próximo lunes 22, a la hora 22, a los fines de su aprobación, el que luego se elevará a la resolución definitiva de los respectivos autoridades partidarias.

La misma sub-comisión articulará un programa de acción de gobierno, del Partido Colorado, como parte integral del acuerdo".

Como se ve la información de dos elementos de juicio: uno, que el acuerdo "no corta el mar, sino vuela"; otro, que quien desee saber lo que es y como es, que lo averigüe. Nosotros sabemos lo de las tres listas y alguna cosita más. Poco.

• MAS POCO TODAVIA

Pero si uno averigua se encuentra que es más poco en un lado que en otro. Porque la información antedicha de "Acción", que es un golpe, recibe esta otra de "La Mañana" de ayer, que es un contragolpe.

"Un diario de ayer da la noticia de que en la reunión del martes de noche realizada por los delegados del batllismo y de las fracciones coloradas, había quedado concertado el acuerdo sobre la conocida base de las tres listas —dos batllistas inacumulables y una colorada independiente— diferenciándose solamente en las fórmulas presidenciales y en las listas de senadores.

La información es tan incompleta como inexacta. El acuerdo no quedó concertado, aunque lo hubo para una parte del mismo que es las tres listas y la de senadores distintos.

Pero se examinó un punto que se considera fundamental, que es la separación total de las tres listas, en cuanto, no solamente a las candidaturas presidenciales y senadores, sino también para diputados y juntas electorales. Sobre estas últimas cuestiones, particularmente la de diputados distintos para los respectivas listas batllistas, hubo en principio conformidad para la mayoría de los departamentos, debiendo las autoridades nacionales del batllismo consultar a las comisiones departamentales para contestar en definitiva.

Este importante y capital punto del acuerdo, será tratado en la próxima reunión".

• PARA "EL DEBATE" ES UN "RELAJO"

"Total relajo". "Gobierno el más descalabrado de que haya memoria.

—¡Y esto es lo que se pretende salvar, por el recurso bastardo de los "vasos comunicantes", contra el país".

• SINTESIS

Según "Acción", todo está listo. Según "La Mañana", alguno se pasa de listo.

Esperanzas del año electoral

Siempre ha pasado lo mismo. Cuando noviembre señala un último domingo destinado a elecciones, ese año que es electoral, resume las esperanzas de quienes tanto esperaron en los tres años ya pasados.

Y no era, frecuentemente, mala esperanza, ni fallida esperanza. Pues el ímpetu legislativo nos daba leyes, leyes y leyes que se traducían en un voluminoso registro.

Sin embargo, mal andan las cosas este año para esa expectativa.

El problema político está sin resolver en definitiva

El problema económico gravita sobre un Parlamento que no acierta en encontrar recursos.

El problema social apuntando una crisis que asoma en múltiples conflictos planteados y a plantearse, muchos laudos de salarios apelados y una falta de entendimiento general en las posiciones de opuestos intereses.

Y un Parlamento con un programa de acción intenso pero... no legislativo sino investigatorio.

A menos que en la última semana de junio y en los últimos quince días de diciembre se legisle en pila como aquel 13 de febrero que pasó a nuestra historia jurídica del país como el día de la fecundidad legislativa.

El Dr. Amézaga

PARTE EL DOMINGO PARA EUROPA

Con el propósito de reunirse con su esposa que el mes pasado se ausentó para Roma con el fin de visitar esa ciudad durante el Año Santo, parte el domingo para Europa a bordo del vapor "Andes", el ex Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga.

Deseamos al ilustre viajero, que estará de vuelta en compañía de su familia a fin de agosto próximo, una feliz permanencia en el Viejo Mundo.

SOLACES DE UN GOLFO

DE LO QUE PARECE TENER IMPORTANCIA Y NO LA TIENE

Nunca el hombre ha sabido hacer la distinción entre lo que tiene importancia y lo que no la tiene.

Siempre ha de andar confundiendo los dos dominios, que sin embargo estarían bien separados si se cree el dato de una filosofía realista.

El día en que se aprecie la distinción, estaríamos en un momento venturoso de la historia humana.

Por no hacer esta diferencia tenemos guerras y rencores, odios y resentimientos.

La experiencia para nada sirve y cantar las bondades de las cosas buenas es como cantar las ventajas de las cosas malas.

No tenemos un criterio de reparación y tanto nos dá una cosa como la otra.

Si una cosa es legal, es claramente muy importante la tal cosa; pero si es ilegal, es también muy importante la tal ilegalidad. Pero ¿con qué criterio las distinguimos? ¿Con el criterio de que lo legal está escrito y lo ilegal no lo está? Es difícil para los que tienen tanto y tanto que leer en estos "días de letra menuda" como diría otro golfo.

Y por eso se explica que los Ministros se equivoquen a menudo y no sepan bien cuando las cosas están bien y cuando están mal y cuando se aplica una ley y cuando no, y cuando finalmente es bueno recurrir a ella cuando es muchísimo mejor hacerse los locos y dejarla de lado dirigiendo su voluntad por medio de un pálpito cualquiera, un radar como el mejor.

Y aquí está el quid del asunto.

Como no hay criterio para hacer distinciones, nos dirigimos por pálpitos o mejor aún: dejamos que las cosas no sean para no comprometernos.

¿Que ocurrirá, por ejemplo, con la investigación del Contralor de Exportaciones e Importaciones?

Pues nada. Así como suena: nada.

Se discutirá; se darán datos sobre las trasmutaciones de alfileres en camineros y de agujas en azulejos; se dirá que hubo irregularidades y negligencias; que muchos se enriquecen de pronto como por arte de birlibirloque y otras cosas de igual o mayor entidad y al final todo quedará como antes.

Es la indiferencia entre lo que importa y lo que no. Tanto da que las cosas sigan como antes como que den un vuelco. Si no se sabe donde está la substancia de la diferencia lo mejor es dejar las cosas como estaban. Y si andaban al revés, que se hagan el gusto.

Y entonces tendremos el mismo espectáculo: alfileres convertidos en camineros, agujas en azulejos. Y como habrá que multiplicar los poderes de la imaginación de acuerdo con el interés —único criterio de diferenciación conocido y apreciado—, tendremos máquinas que se convertirán en fruta seca y latas de sardinas que se convertirán en vidriería barata.

Y así el panorama estará completo.

Un SOYP que pesca pesos y deja libres a los peces; unas Cajas de Jubilaciones que jubilan a miles y no saben como se llaman; un Instituto de Colonización que estudia tierras y no las entrega; un Contralor de Expotaciones e Importaciones que trasmuta las cosas en otras: alfileres para caminar y azulejos para coser...

Y si ésto no es Jauja, es de puro caprichosos que somos... Con dejarse estar, listos...

JEROME

Sin pan y sin carne

[illegible]

Otro pueblo que vive mal

[illegible]

Cosas que pasarán

[illegible]

... Allí están los colorados diciéndose tantas cosas por ser colorados que uno no se explica cómo siguen siéndolo a pesar de eso.

Y si se observa el intercambio de opiniones de partido a partido, surgen parecidas cosas: por ejemplo, eso de llamarse comparsas, mascarones, etc.

El olvido hará que acaso los colorados se unan para noviembre y que una nueva coincidencia — o como se le quiera llamar — allane las agrideces de los epítetos actuales.

Cosas de la política, dirán por allí. Pero ésta es la política y bueno parece recortar un cuadrito de ella para recordarla oportunamente.

Pues con esta conducta política se da base a los institutos jurídicos que después se traducen en protección directa o indirecta de quienes tienen el mismo color pero lejanas intenciones.

Nuestra escuela cívica debe señalar el hecho sin aprensiones a los jóvenes que se inician en la vida política y así como aprenden que el sodio y el cloro que son venenos dan la sal que mejora el plato, de dos reproches absurdos puede salir un gobierno.

Es difícil entender la política, pero a esta altura de los tiempos nada es fácil de entender en la vida.

Historiador comunista

Los gobernantes rusos deben estar jorobados si se cumple aquel refrán que "quien da y quita le sale una jorobita".

Así hicieron ellos: después de asignarle el premio Stalin al que juzgaron el mejor trabajo en materia histórica, resolvieron retirárselo al agraciado porque no cumplió con las obligaciones del Partido.

Es una nueva muestra del proselitismo científico que se practica en Rusia.

Este historiador no es el primero, ni será el último que se verá rectificado por la bondadosa recompensa de los comunistas para quienes no basta que la historia sea comunista, tiene que serlo también el historiador.

La poderosa fuerza de síntesis de esta manera de unificar los valores científicos, literarios y artísticos tiende a simplificar de tal manera la vida del pueblo ruso que mientras en los países burgueses vivir será siempre una difícil militancia, allá bastará con hacerse comunista.

DOCUMENTOS DEL EPISCOPADO

Decreto Arzobispal sobre la Asoc. de Contribución al Culto

[illegible]

DEL MINUTO QUE PASA

Fiesta de la poesía en los festejos del 18 de Mayo

[illegible]

... obras del genial Sekespeare".

Y tenía razón sobrada para tal afirmación ya que, muchas veces, una estatua, un cuadro, una partitura musical, un puñado de versos, mantienen en los caminos de la vida y de la historia, a países que han visto perder su fortuna y a quienes los reveses han apartado de toda influencia política o económica. Fiel a tal pensamiento, el Uruguay sabe que se define a sí mismo y se salva para el porvenir por la obra de sus pensadores, de sus artistas, de todos los creadores de belleza.

Por todo el oro del mundo, no daríamos tampoco, ni el cuadro de "El Juramento de los Treinta y Tres", ni la prosa perfecta de "Ariel" o los versos encendidos de "La leyenda Patria", porque todos sabemos que en la obra de Blanes, de Rodó, de Zorrilla de San Martín, la patria se afirma y el sentimiento de la nacionalidad se defiende frente a todos los ataques que nos reserven los días futuros.

Así lo ha entendido, felizmente, el Comité Patriótico de aquella localidad y por ello seguramente, como uno de los actos más emotivos y profundos en homenaje al héroe de Las Piedras, se cumplió esa fiesta de la poesía, en la que se quiso demostrar, una vez más, que el alma de la patria crece día a día, minuto a minuto por el trabajo de todos sus hijos, y en forma especial, por el canto de sus poetas, que afirmándose siempre en la tradición, en la tierra, en la vida que les circunda, saben por encima de todos los materialismos momentáneamente triunfantes, abrir una ventana a la esperanza y a la luz de las más altas estrellas. — RESTONE.

Un libro de mucha utilidad y de mucha actualidad

La Editorial "Difusión", acaba de publicar un libro que tiene, como lo decimos en el título, mucha utilidad y mucha actualidad. Se titula "Trabajo forzado en la Rusia Soviética", por David Dallin y Boris Nicolaevsky.

Trae una buena documentación sobre las condiciones del trabajo en Rusia Soviética.

También una buena información sobre los "campos de corrección" que son una variedad de los campos de concentración.

En Rusia hay una gran cantidad de esos campos, rodeados, como todos los similares del tiempo nazi-fascista, con alambradas de púas y guardias que matan sin piedad.

¿Quiénes son los delincuentes políticos que están en esos campos?

Acaso, como en los "países capitalistas y burgueses", sostenidos "por el oro yanqui", "vendidos al imperialismo criminal" los que han delinquido de verdad, es decir matado, robado, conspirado contra la estabilidad del Estado?

No señor. Son las siguientes personas que Dallin y Nicolaevsky citan:

1) Los campesinos sospechosos de tendencias individualistas;
2) Las personas que han estado en el extranjero o que tienen familias en el extranjero;
3) Los antiguos habitantes de las regiones fronterizas;
4) Las personas condenadas por creencias religiosas;
5) Los funcionarios estatales de mediana o elevada posición que han sido condenados por delitos políticos;
6) Las personas condenadas por delitos cometidos en tiempos de guerra.

(Continúa en 4ta. pág. - 6ta. col.)

El aniversario de la Batalla de Las Piedras fué festejado en todo el país

INUSITADO BRILLO Y GRAN ANIMACION ADQUIRIERON LOS ACTOS

Las dos principales etapas de las grandes fiestas nacionales, conmemorando la victoria de Las Piedras, se realizaron en honor del Libertador, frente al movimiento de la Plaza Independencia y en el campo de Las Piedras, donde tuvo lugar el hecho histórico que llenó de gloria y de esperanzas a la Revolución de Mayo.

Siguen en pie los conflictos obreros

DURANTE EL DIA DE HOY SE BUSCARAN SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE LA CARNE, DEL PAN Y DE TAXIS.

La vida social

EL ALMUERZO DE HOY EN HONOR DEL EXCMO. Sr. NUNCIO APOSTOLICO

★ EL RUMMY Y DESFILE DE MODELOS DE HOY.

★ IMPORTANTES ACTOS ORGANIZA LA FUNDACION NACIONAL PRO SALUD Y BIENESTAR DEL NIÑO.

★ ENLACE DESSEIN PODESTA - GALIMBERTI.

★ ENLACE PARIETTI - ARREGUI LEBEUQUE.

★ EN EL CLUB ARGENTINO.

★ COMIDA AL DR. PEDRO BERRO Y SRA. EN EL JOCKEY CLUB.

★ LA DECLAMADORA ANTONIETA LARRAIN EN LA SALA VERDI.

★ EN HONOR DE LA SEÑORITA DE PIREYRUA GARCIA.

★ CUMPLEAÑOS.

★ VIAJEROS.

Un libro de mucha utilidad y de mucha actualidad

Reunión de la C.E.P.A.L.

LA TERCERA CONFERENCIA ANUAL

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

LOS SUCESOS POLICIALES

Lesiones de gravedad sufrió un ebrio

Los feligreses de Pocitos rodearon ayer cordialmente a su Cura Párroco



Conforme lo anunciáramos, y auspiciado por las distintas ramas de la Acción Católica de la Parroquia de Pocitos, tuvo lugar ayer de mañana el homenaje eucarístico y cordial de la feligresía a su Cura Párroco, con motivo de cumplir éste los 25 años al frente de la Parroquia.

Puede decirse que el acto de ayer fué el reflejo fiel del cariño y agradecimiento de los fieles a su esforzado Cura. Celebróse una Misa de Comunión en la cual se acercaron a recibir la Sagrada Eucaristía más de 500 personas. Ofició la Misa el Cgo. Domingo Tamburini.

Luego de la misma en el atrio del templo se realizó una Asamblea donde el doctor Dardo Regules, pronunció un discurso señalando el significado de este acontecimiento y la obra realizada por el P. Tamburini.

El homenajeado a su vez, agradeció cordialmente esa demostración en palabras que reflejaron su espíritu emocionado bajo el peso de tanto cariño.

Luego en el salón parroquial se brindó por la felicidad de este activo Cura.

Las notas gráficas que ofrecemos señalan un aspecto del acto realizado en el atrio del Templo, en instantes en que el doctor Regules hizo uso de la palabra, y al Cgo. Tamburini, en el instante de agradecer el homenaje.

Actividades de la F.U.J.A.C.

★ REUNION DE PRESIDENTES

Hoy viernes 19, a las ...

LOS HOMBRES PREPARAN SU COMUNION PASCUAL

Los Hombres y Jóvenes tienen actualmente una meta hacia la que desean llegar con todo éxito. Nos referimos a su Comunión Pascual que se realizará el primer domingo de junio.

Concurrir a la sede de la Acción Católica es encontrar al Consejo Arquidiocesano de Hombres en intensa actividad. ...

LA ORACION POR LA COMUNION PASCUAL

ORACION

★ VISITA EL CONSEJO LOS CENTROS DE LA ARQUIDIOCESIS

Ejercicios espirituales para enfermos

Serán predicados por el Excmo. Sr. Arzobispo

DIAS — EL PREDICADOR — MES DEL SAGRADO CORAZON — LAS MISAS DE LOS DOMINGOS

DOMINGO DE PENTECOSTES

DIA DEL SEMINARIO

28 DE MAYO DE 1950 — GRAN CONCENTRACION

Católicos: NO FALTEIS

HORA 16 — INSTRUCCIONES 1115 — ESQ. PROPIOS

JOVEN: ESPECTACULOS CALIFICADOS 3A. SOLO PUEDE ASISTIR A COMO 1A, 2A O 4A.

Conclusiones del Día Mundial de las Congregaciones Marianas

Viene el Padre Laburu

GRANDEZA DIVINA DEL HOMBRE, MISERIA DEL HOMBRE SIN DIOS. HE AQUI EL TEMA DE LA HERMOSA OBRA DE PHILIPON.

INDICADOR RELIGIOSO

FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE MARIA AUXILIADORA, (Talleres Don Bosco). Cripta, Canelones 2118.

NOVENA ... a las 19 horas ... cados por el ... Montevideo ...

MARTES 23 ... horas, Rosario ... nes, Panegírico ... S. D. M.

MIERCOLES ... 6.30, 7.30, 8.30 ... zadas.

A las 7 horas ... alumnos internos ... Rdo. P. Director ... nández.

A las 8 horas ... nión para la ... ría Auxiliadora ... asociaciones ... el Inspector ... Rdmo. P. ...

A las 10 horas ... con Asistencia ... Excmo. y Rvmo. ... Montevideo ... Barbieri.

A las 16 horas ... los niños por ... Cura Párroco.

A las 18 y ... las capillas ... ca por el Rdo. ... brada.

PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA. — José Mármol 858, ... stro (La Teja). — del 14 al 21 de mayo. ... Fiesta en Honor de ... del Valle de Catamarca.

PROGRAMA DE LOS ACTOS.

ARCHICOFRADIA N. S. DEL CARMEN. Parroquia San José.

Liturgia de la Misa

La Misa de los nuevos sacerdotes

En la Asoc. de Estudiantes y P. Católicos

En el pequeño Cottolengo Urug. Don Orione

El domingo 28 es el Día del Seminario

El Prof. D'Auria

LLEGARA EL DOMINGO

Nuevas pensiones antituberculosas

Homenaje de despedida al Sr. Arthur Gropp

Llegó ayer la madre de Jean Mermoz

LOS ACTOS EN HONOR DE MME. MERMOZ

Homenaje al M.R.P. Celestino

EL COMERCIO Y LAS INDUSTRIAS NACIONALES AL PROMEDIAR EL SIGLO

Nuestra visita a "San Pedro de Timote"

Vive nuestro país en estos momentos la gran responsabilidad de sus rancheríos, que como mojones señuelos de continuados desaciertos sociales, van marginando las huellas de los caminos de tierra en nuestra campaña o las cinturas de los centros poblados del país.

El despertar a la realidad ha sido amargo.

Las poblaciones de esos villorrios, viviendo inhospitalarias taperas de barro, muestran al descubierto llagas que habían pasado inadvertidas muchos años. Más que indiferencia ha acompañado esta situación la imposibilidad de acometer soluciones integrales. Porque este problema no se soluciona con gestos generosos aislados. Necesita que se enderece de punto toda una conciencia y reorganice mil fallas que conducen al ranchería.

El hecho empezó a preocupar a los estudistas y a los hombres de buena voluntad. Los malestares físicos y sociales se hicieron notar: afecciones de carácter bacilar y foco de toda clase de enfermedades; tablas negras en las estadísticas de desnutrición infantil en la población escolar que llegaba, más buscando alimento que cultura donde se abría un centro de enseñanza; la promiscuidad; falta de hábitos de trabajo; la delincuencia en todos sus aspectos...

Existieron quienes conociendo el fondo de donde arrancaba tanto mal, levantaron hace años la voz y mientras ponían el paliativo que les aconsejaba su corazón generoso, pedían legislación para moralizar esos ambientes. Esas voces fueron amortiguadas por el bullicio de la indiferencia. La capital se hacía sorda y ciega a los dolores anunciados.

Hoy, aunque algo tarde, se van fundando asociaciones con el fin de recuperar a esas poblaciones abandonadas.

Al conocerse los efectos, se trató de encontrar la causa de los rancheríos insalubres y, observando un poco a vuelo de pájaro, el panorama rural, pronto se encontró el malhechor: La Estancia.

Pero, para decir toda la verdad, para que no caigan algunos justos entre tantos pecadores, habría que completar la oración: Una parte importante de esa decadencia civil que se significa en esas poblaciones, se debe a la Estancia mal concebida y mal organizada; a los establecimientos cuyos directores, por lo general, hombres rudos de trabajo, no han tenido la más leve inquietud social.

Eran estancieros los que clamaban por legislación de familia para el campo. Todo no ha de ser resaca lo que trae a las costas el oleaje de los mares y los ríos. Si llega el camalote con su mundo de alimañas llegan también las naves con la corriente fraternal que unen a los Continentes y los pueblos.

Tiene el país, debemos decir, aunque no es la extensión deseada, la verdadera Estancia; las administradas por quienes conocen su responsabilidad y, bien administradas no de hoy, sino que traen inquietudes que les hacen cotizar el innegable valor del hombre, sea cual fuere su posición social aun cuando hubiera que recuperarlo en su personalidad.

En esos establecimientos no se busca el dividendo para acumular caudales sino para hacer más libre y honesta la vida de quienes colaboran a producirlo.

Estas estancias no contribuyen a la formación de rancheríos; forman hombres y familias honorables para la civilización del país.

Muchas veces hemos oído hablar de esto y si las actividades de la agitada vida capitalina no nos ha permitido en mucho tiempo ir a observar y a estudiar en sus mismos centros de acción la labor de estos establecimientos, siempre fué nuestra esperanza poder hacerlo.

Llegamos a "San Pedro de Timote" con una especie de impresión anticipada y también desencontrada: pensábamos que veríamos [illegible]

El fundador del establecimiento Mr. John Jackson

Muy lejos de nuestra mente la pretensión de escribir, ni la más ligera síntesis de la historia de la Estancia "San Pedro de Timote".

Esa será tarea, hoy o mañana, cuando se quiera establecer el proceso de nuestras industrias madres, de serias investigaciones de archivo.

Sólo nos referiremos, en homenajo al fundador y, en su figura, a quienes lo sucedieron en el puesto de comando, a las primeras piedras de aquel cimiento sólido sobre el que hoy descansa el establecimiento que admiramos y que mostramos con orgullo a quienes llegan al país para conocer su adelanto agropecuario.

Se empezó a trabajar allí en 1830, en la fecha en que empezaba también a flamear nuestro pabellón en el cielo libre de América.

Y ese trabajo continuado o en relativa situación suspensa durante el largo ciclo de las luchas intestinas que debieron sufrir los países del antiguo Virreinato está hasta cierto punto confundido con nuestra historia.

No debemos olvidar que como ahora, en aquellos años eran las industrias pecuarias las que producían las principales rentas fiscales por la exportación de grasas, cueros, tasajos, etc.

Mr. JOHN JACKSON

Por el último cuarto del siglo XVII nació en la población de Leek, en Inglaterra, cercana a los límites de Escocia, Mr. John [illegible]



Pero aquel percance debió dejar una profunda huella en su vida limpia y honrada, como nos lo explican luego, otros acontecimientos muy posteriores.

Decretada su quiebra y en estado de insolvencia material, lo vemos reaparecer —en lo que a nosotros puede interesarnos— como expedicionario en las tropas inglesas que al mando del General en Jefe Whitelocke llegaron al Río de la Plata, en mayo de 1807, con el propósito de conquistar por segunda vez la ciudad de Buenos Aires.

Fracasada la misión del general nombrado [illegible]

comerciales, hasta que en 1825 compraba por la suma de £ 20.000 las 113.000 hectáreas en las que se establecieron las estancias de hoy, "San Pedro de Timote", "Santa Clara", "Rincón", "Margarita Heber" y "San Juan Bautista".

Habíale vendido ese inmenso predio, don Tomás García Zúñiga, que a su vez lo había adquirido, saliendo del dominio fiscal en 1777, por regalía del Rey Carlos III.

Cinco años más tarde se empezó ya a trabajar en "San Pedro de Timote".

Dejamos dicho anteriormente, que acontecimientos posteriores nos mostrarían el temple de acero de Mr. John Jackson. Esto ocurrió diez años más tarde de la fundación de "San Pedro".

El expedicionario de 1807, con la base de una sobria administración llegó a conquistar regular fortuna y, recordando su antigua quiebra de Leek, que como dijimos, había dejado profunda huella en su espíritu limpio, ajeno a perdón de deudas o a prescripciones, emprende viaje a Inglaterra, convoca a sus viejos acreedores o sucesores; les invita a comer y, bajo la servilleta de cada comensal coloca un cheque con el importe impago, y sus correspondientes intereses, alrededor de medio siglo antes.

Esta actitud que sorprendió a todos, porque en realidad ya la deuda no existía, no sólo fué festejada, sino que dió motivo a [illegible]

Una visita a la "abuela"

En uno de los días que fuimos felices huéspedes del establecimiento de Cerro Colorado, que tanto bueno tiene para mostrar al entendido como al curioso, llegaron a la estancia nuestros buenos amigos Hector Caorsi y Roberto Sierra Olaso.

Los traía la intención de adquirir un petiso que eligieron muy lindo y que llevaron en el camioncito que los trajo de "Santa Rosa".

No pudimos sustraernos a la idea de que el petiso fué la escusa, porque luego de observar, como todos los buenos corriedalistas lo mejor que en la raza tiene actualmente el establecimiento, fuimos llevados a visitar en su "casa" de puestero jubilado, a la oveja que, luego de 10 pariciones en las que trasmitió su real estirpe, pasta allí separada de la majada viviendo de sus mejores recuerdos.

Nos impresionó fuertemente, el cariño con que se le trató. Caorsi que tiene en su plantel un calificadísimo hijo de la misma, posó junto a ella mientras el clic de la máquina fotográfica fijaba en el negativo esa escena muy corriedalista.

Y, enseguida pensamos en el anuario.

Se trataba de la famosa "26" venerable matrona de catorce años madre del "2" campeón de Mercedes y padre famoso en "Las Rosas", del "9" Campeón del Prado y padre famoso en [illegible] el "11" campeón [illegible] y también padre [illegible] lo de Horta.

[illegible] serva celosamente [illegible] e y más que una [illegible] estorbo, pero cuan[illegible] permite todavía co[illegible] lmente.



El notable "G 2" cuya sangre tonificó la majada Corriedale del país.

"Nos queda aún mucho por hacer"

Entre las muchas leyendas impresas en vistosos mosaicos o en sencillos esmaltes, que hablan de aquel espíritu selecto; cristiano y realizador de don Alejandro Gallinal y que se encuentran de trecho en trecho en toda la estancia, leímos a la entrada de la casa residencial como advertencia de futuro y enseñanza de presente la siguiente inscripción: "Nos queda aún mucho por hacer". Habla este pensamiento, no solo del espíritu de quien lo adoptó. Nos dice mucho más. Nos repite como potente eco, en sus escasas palabras, toda la fecunda historia de "San Pedro de Timote".

Hay algo allí, en el ambiente, difícil de expresar y de explicar, que informa que siempre, desde los primeros días del comienzo, hasta la actualidad, las distintas administraciones que se han sucedido durante cinco generaciones han vivido penetradas de esa moraleja escrita ayer pero practicada desde el primer rodeo.

Establecimiento dedicado desde 1830, como decimos en otro lugar de esta nota, a la explotación pecuaria, "San Pedro" ha vivido 120 años de lucha en la permanente selección de las razas que allí se fueron criando.

Bastaría revisar los anales de los Registros Genealógicos que atiende la Asociación Rural del Uruguay para confirmar lo que acabamos de decir.

Entre los primeros importadores de reproductores finos de origen, encontramos siempre a "San Pedro de Timote" adquiriendo lo que ha considerado lo mejor para cada necesidad.

Nunca se omitieron sacrificios en ese sentido y a esos sacrificios deben mucho la mestización y el refinamiento de la ganadería nacional.

Y como ocurre en toda empresa de gran aliento, no todos fueron éxitos durante el transcurso de los años. Muchos habrán sido también los fracasos y errores sufridos.

Los primeros reflejándose en la misma leyenda, no envalentonaron ni hicieron que se lanzaran al viento los bronces de las campanas de "San Pedro". Los segundos, no desanimaron ni jamás ablandaron el temple. Esos éxitos y fracasos: lo positivo y lo negativo, fortalecían el espíritu y llenaban de experiencia.

Ambos daban razón a la leyenda sabia.

Sobre el extenso campo han pastado varias de las razas vacunas y ovinas que se cultivan en el país. Durante muchos años en las bovinas siempre se dió preferencia al Hereford.

Hoy, después de sucesivas importaciones y de una labor prudente y ajustada con los propios planteles, estos, tan sanos y fuertes como bien seleccionados, colocan a "San Pedro de Timote" entre los primeros establecimientos de producción [illegible]

Las casas de los empleados

[illegible] elas no ha de ser [illegible] planteles. [illegible] también la oportunidad de visitar las casas de [illegible] —jóvenes solteros— y los casados ocupan viviendas individuales. [illegible]



Un aspecto de la residencia de "San Pedro de Timote" enfocada en un momento de extraordinaria oportunidad

La obra social en el establecimiento

[illegible]

Las exposiciones del Prado

[illegible]

La escuela del establecimiento

[illegible]

Yerras y esquilas

[illegible]

El culto al árbol

[illegible]

El propósito de estas páginas

[illegible]



"Bienvenido Ben" Campeón de 2 años en 1945, Prado y Excelente reproductor.

Las Actividades Teatrales

NUEVO PROGRAMA DE "LOS PICCOLI"

En los dos espectáculos que se llevarán a cabo el día de hoy, renovarán totalmente su programa, los Piccoli de Podrecca. Las nuevas creaciones que contienen el nuevo programa son las siguientes: 1) Introducción; 2) Piccoli Jazz-Band en sus nuevas creaciones; 3) La señorita Legnetti cancionista y sus marineritos; 4) Bailes clásicos; 5) Rancherita; 6) Tallerini y Cannelonni, atletas; 7) Pescadores de perlas, de la pera de Bizet; 8) Caza de mariposas; 9) Valses de la antigua Viena; a) Alegra de barrios; b) El Danubio Azul. — Segunda Parte: 10: Escaleras chinas (número de circo); 11) La virgen de Los Angeles, de la ópera "La fuerza del desino" de Verdi; 12) El enamorado de la luna, fantasía sobre la canción "Te quiero dijiste"; 13) Sexteto de la opereta 'Eva de Franz Lehar"; 14) Dúo del paraguas, escena de zarzuela; 15) "Ellos y ellas" trío de Lor; 16) Mascarada Venenciana; a) Desfile de máscaras; b) Fiesta en el canal Grande; 17) El burro sabio (número de circo); 18) Teclladito Picolowsky, el célebre planista en nuevas creaciones. Mañana, a las 16 y 20 y 22 horas y el domingo a las 18 y 20 y 22 horas volverá a repetirse este programa. El domingo a las 15 y 15, volverá a realizarse una estupenda matinée infantil con programa totalmente nuevo. Para todos estos espectáculos se encuentran en venta las localidades.

LA COMEDIA NACIONAL EN EL SOLIS

Continúan en el Solís las representaciones de la obra de don Miguel de Unamuno "Todo un hombre", en versión de Julio de Hoyos e interpretada por el elenco de la Comedia Nacional con Francisco Petrone en el papel protagónico.

Las localidades para la función de hoy, así como para las funciones vermouth y nocturnas del sábado y domingo, están en venta descontándose desde ya, dada su enorme demanda cinco nuevos llenos.

Para el domingo en matinée se anuncia la última representación de la pieza en tres actos de Roberto Fabregat Cúneo "Como por arte de magia".

SE MANTIENE EL EXITO DE P. BUSTO

En el teatro 18 de Julio se cumple con sostenido y rotundo éxito popular la temporada de teatro cómico a cargo del conjunto encabezado por el festejado capo cómico Paquito Busto, que, en esta actuación confirma las simpatías conque lo distingue nuestro público.

Los llenos se suceden en esos espectáculos y la cartelera permanece, por consecuencia, invariable, anunciando sucesivas representaciones del éxito de comicidad "Un diablo en la montaña" que firma Antonio Botta.

Hoy, viernes, esa pieza va en nocturna, a las 21.45 horas. Mañana, sábado, en vermouth y nocturna. Y el domingo, en tres funciones, con la matinée dedicada a los niños, que comenzara a las 14.45 horas, y en la que habrá reparto de golosinas y sorteo de juguetes. Localidades en venta.

BURGUEÑO - ALASSIO ESTA TARDE

Esta tarde, desde las 18.15 horas, ocupará el escenario del 18 de Julio la compañía de comedias encabezada por Blanca Burgueño y Julio Alassio, para ofrecer nueva representación del éxito de Ramiro Lacoste, "Perdónalos, mamá". Mañana, sábado, a las 14.15 horas se repertirá el espectáculo, y, aún, el lunes, en función vermouth.

Firkusny se presenta el 24

La reaparición del gran pianista checo Rudolf Firkusny que se anuncia para el próximo miércoles 24 en el Teatro Solís, dará lugar a uno de los acontecimientos musicales más importantes de la temporada. Su reciente actuación en el Teatro Colón de Buenos Aires tan comentada por la prensa congregó en aquel gran teatro una extraordinaria y calificada concurrencia que ovacionó sin fin al notable virtuoso checo.

Después de una ausencia de tres años, la expectativa más optimista fu superada pudiendo su éxito equipararse a los mayores que se recuerdan en los últimos años. El poder de Firkusny en la graduación del sonido, su escala de colorida tonalidad, su categoría musical y sus dones instintivos en la interpretación, son absolutamente asombrosos. El propio Cortot ha dicho después de un concierto bajo su dirección en el que el virtuoso checo actuó como solista:

"Firkusny sumerge al público en poética meditación y a su conjuro surgen del instrumento des de los tormentosos huracanes hasta las plateadas florestas brillando bajo la luz de la luna". Había tocado en esa oportunidad un Concierto de Mozart y el "Concertino" de Janacek.

Es indudable que con la presentación de este notable músico, el Centro Cultural de Música se adjudicará un éxito tan brillante como el que obtuviera en la temporada anterior con los conciertos de Kempff. Recordamos que este recital de Firkusny será indefectiblemente único ya que se despedirá del público de Montevideo con el concierto con orquesta del 31.

Los programas de Malcolm Sargent

Las obras principales de compositores británicos, que bajo la dirección de Sir Malcolm Sargent serán interpretadas en la América Latina, han sido especialmente solicitadas por el Uruguay, Argentina, Brasil y Chile. Esas obras son la Sexta Sinfonía en Mi menor, por Vaughan Williams, y Variaciones y Fuga sobre un Tema de Purcell, por Benjamín Britten. Interpretación en Atenas y en Gotemburgo de la citada Sinfonía de Williams. Esa obra fué bien acogida también en los Estados Unidos, donde se le concedió un premio como la mejor producción musical de 1949.

Sir Malcolm dirigió la primera hermosísima página musical.

Malcuzynski reaparecerá el domingo

En el Estudio Auditorio y ante una sala que hará época, tendrá [illegible]

Malcuzynski tocará en su concierto del domingo el programa que correspondía al recital de esa fecha que era el siguiente: "Fantasía Cromática y fuga" de J. S. Bach, "Sonata op. 57" (Appassionata de Beethoven, 3 Mazurkas op. 50 y "Tema variado op. 3" de Szymanowski, y "Nocturno", "Estudio", "Valse" y "Scherzo op. 39" (en Do sostenido menor) de Chopin.

Como se ve un bellísimo programa.

El ciclo sinfónico del S. O. D. R. E.

Volverá a actuar mañana al frente de la Ossodre el maestro Juan José Castro, quien ha querido dedicar este tercer concierto de la temporada oficial a la presentación de valores nacionales triunfantes en el reciento concurso para al adjudicación de becas para estudios de perfeccionamiento en el extranjero, organizado por el Sodre.

Además de darse a conocer la obra "Momento Sinfónico" Abult obra "Momento Sinfónico", que con otras producciones propias enviara desde París el joven músico uruguayo Héctor Tosar Errecart, com aspirante a la beca de composición que le fué adjudicada, actuarán como solistas en es[illegible]

en la versión del Concierto en Si bemol mayor para piano y orquesta de Mozart, el último que compusiera este genio musical en el año 1791, el mismo de su muerte y que es ofrecido en primera audición para nuestro público.

Otra de nuestras más brillantes pianistas Fanny Ingold consagrada ya ampliamente como concertista de categoría por una larga y muy destacada actuación no solo en el país sino también en el extranjero, tendrá a su cargo la versión como solista de las "Variaciones Sinfónicas" para piano y orquesta de César Franck.

La joven violinista María Vischnia, quien hiciera su presentación [illegible]

Recital de Alexander Sienkiewicz

El domingo, a las 11 horas, se realizará en el teatro 18 de Julio el último recital popular del eminente pianista polaco Alexandre Sienkiewicz, notable intérprete y brillante compositor, que ha maravillado a nuestros aficionados por la calidad magnífica de su técnica y la sensibilidad de su temperamento.

En su recital del domingo, que tendrá carácter popular, Sienkiewicz ofrecerá un selecto programa. De Beethoven nos hará oír la hermosa "Sonata en Do sostenido menor". De Chopin, en cuya interpretación sobresale, ofrecerá el "Nocturno en Fa sostenido", "6 Preludios", "Mazurka" y "Scherzo en Si bemol menor"; y de Listz la "Rapsodia N. 12". En el programa figuran, además, dos obras del propio Sienkiewicz; las "1ª variaciones y fuga" que integran la primera parte del programa; y el inspirado 'Capricho Español"

CONCIERTOS MALCUZYNSKI

En la boletería del Sodre está a disposición de los estudiantes una cantidad de Galerías bajas y altas numeradas, para los 2 últimos conciertos de abono con una reducción del 50 por ciento.

Pierino Gamba ofrece hoy otro concierto en el Teatro Solís

Ante sala totalmente colmada volverá a dirigir el precoz director Pierino Gamba, en la sala del Teatro Solís. Es el de hoy el segundo y último concierto extraordinario a precios reducidos organizados por la Comisión de Teatros Municipales a iniciativa de la Intendencia Municipal de Montevideo.

El programa de hoy, se ha combinado con tres obras que han sido pedidas insistentemente por los aficionados. Son ellas la bellísima Sinfonía Inconclusa Nº 8 en Si menor de Schubert (Allegro moderato-Andante con motto); la obertura para la ópera "Sanahauser" de Wagner; y la famosa Sinfonía Nº 5 en Mi menor Op. 95 "Del Nuevo Mundo" de Dvorak.

Este concierto se iniciará a la hora 18 y 30 en punto, advirtiéndose que una vez iniciada la ejecución de la primera obra, quedará clausurado el acceso a la sala hasta terminar la primera parte.

Ante el enorme interés demostrado por nuestro público por la actuación del genial maestro, se está gestionando la realización de un tercero y último concierto con la escala de precios reducidos de $ 1.00 la entrada general y $ 10.00 la platea. De llegarse a concertar, se efectuaría en el correr de la próxima semana.

Concurso lírico organizado por el teatro "Scala"

MILAN, (United). — El famoso teatro la Scala, ha ofrecido un premio de 4.000.000 de liras por una nueva ópera para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la muerte de Verdi.

El concurso internacional finalizará con el estreno de la obra premiada en La Scala durante la temporada de 1951-52.

Las óperas presentadas deberán ser enteramente nuevas y tener tres actos como mínimo. El plazo para las inscripciones en el certamen finalizará el 30 de septiembre de 1951.

"El Tinglado" prepara obras nacionales

El grupo dramático independiente "El Tinglado", que dirigen Olivencia Márquez y María Esther A. de Mendizábal preparan seis obras nacionales, para teatro de cámara en un acto, elegidas entre las veinte composiciones de un certamen organizado por la misma institución.

Dichas piezas se darán a conocer en el propio escenario de "El Tinglado", Sierra 1620, muy en breve y son sus títulos: "El sol se casó en el mar" de Aída E. Brignardelli Rivas, "Pongámonos de acuerdo" de Alejandro J. Lerena, "La clave perdida" y "El puente" de Héctor Plaza Noblía, "Llegada" (Cuento del mar) de Andrés Castillo e "Intermezzo" de Hugo Emilio Pedemonte.

Los recitales de Gulda

SE ABRIRA UN ABONO

[illegible] austríaco Friedrich Gulda la gran revelación de la temporada anterior en toda América. La extrema juventud de este nuevo virtuoso al que se le ha llamado "El Milagro planístico de la época" da realmente carácter a su arte en el que una técnica prodigiosa es puesta al servicio de una nobilísima musicalidad de una madurez de concepto y de un estilo que lo asemejan a los grandes pianistas del pasado. Se lo ha comparado a Bussoni, a D'albert y a Rosenthal.

COLABORACION.

Antonieta Larrain magnífica declamadora

Antonieta Larrain es una inmensa artista que declama magistralmente imprimiendo a su arte el sello de su tierna personalidad.

La bizarría hidalga, muy castellana y muy americana al unísono se evidencia con nitidéz y alcanza en los instantes dramáticos, la calurosa adhesión del auditorio.

Su fineza espiritual a veces de tonalidades románticas, otras traviesas, risueñas y hasta picarescas no están por debajo de su exitosa pujanza creadora de emociones dolorosas o gallardas, enhiestas hasta el heroísmo.

La ternura declamatoria de esta intelectual, ofrecida con espontánea dadivosidad en la interpretación de los motivos poéticos, es límpida, sin afectaciones, poseyendo el embeleso de un arrullo maternal.

Si para comunicar el dolor esta mujer sublimada es admirable, no menos resulta para llevar una muy prístina alegría luminosa. Verdadero cascabeleo espiritual que es juventud a raudales entregada en alas del arte.

En las interpretaciones de poemas de enjundia mística Antonieta Larrain merece el mismo aplauso cabal. Jamás es artificial, y siempre hace arte, viviendo su fe religiosa con sobrias exteriorizaciones.

En los transportes psicológicos esta declamadora, se comporta con tanta agilidad como natural eficiencia.

Su voz es una melodía, una cascada de agua purísima. A esta voz [illegible]

Nicanor Ardoino.

Oscar Nicastro en el Ateneo

Esta tarde a la hora 18 y 45, tendrá lugar en el Salón de Actos del Ateneo de Montevideo, el Concierto Inaugural del Ciclo organizado por la Juventud de esta Institución.

En esta oportunidad, actuará el violoncelista Oscar Nicastro, acompañado al piano por el maestro Juan Protasi.

Brinde un momento de alegría a un enfermo mental. Envíele un disco fonográfico, un libro o lana para tejer. — Patronato de las Colonias de Alienados. Dirección para el URUGUAY.

Estatuas al Gral. Artigas

GESTIONAN LA APERTURA DE CONCURSOS

Una delegación de los sindicatos de Artistas Plásticos y de Pintores, Escultores y Grabadores del Uruguay, integrada por los artistas Srta. Sara Acosta y Sres L. Mazel, Severino Pose, Pedro Alzaga, Eduardo Larrarte y Andrés Feldman, presidida por el Gral. Edgardo Ubaldo Genta, se entrevistó con los señores legisladores de las Comisiones Especiales del Senado y la Cámara, para estudiar los homenajes a Artigas, en este centenario de su muerte.

Las aspiraciones expuestas por el Sr. Genta, que fueron aprobadas unánimemente por las instituciones, procuran, además de la asignación de una suma extraordinaria para concursos de "Artigas" en 1950, lo que coincidió con idénticos propósitos de las comisiones parlamentarias, a la continuidad del movimiento patriótico y americanista de glorificación a Artigas, en formas plásticas originales.

Se señaló que sólo de este modo podría darse satisfacción, por una parte, al vehemente anhelo que expresan todas las poblaciones del país, de que las presida la figura del Protector de los Pueblos Libres y, por otra que continúe la obra de consagración de Artigas en los pueblos hermanos, sobre la posibilidad de nuevas y aún superiores expresiones plásticas.

Las delegaciones de nuestros artistas expresaron su complacencia por la atención que les prestaron los señores legisladores.

En la Clínica Odontológica

[illegible]

El Presupuesto de la Ancap

SE AUTORIZO SU PRORROGA

[illegible]

El G. Americano Internacional para la protección a la infancia

SE REUNIRA HOY EN MONTEVIDEO

La Sra. Elizabeth Shirley Enochs, Directora de la División de Cooperación Internacional de la Oficina del Niño de los EE.UU., será delegada técnica de los EE.UU. en la conferencia del Consejo del Instituto Americano Internacional para la Protección a la Infancia, que se llevará a cabo a partir de hoy en Montevideo.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos anunció que la Sar. Enochs reemplazará a la Sra. Katherine F. Lenroot, a quien le ha sido imposible asistir.

La conferencia de Montevideo será principalmente una reunión administrativa pero se prestará debida atención a la cooperación con la Unión Panamericana en la formulación de un plan para el bienestar de la familia y los niños.

La última reunión del Consejo fué realizada en Montevideo en el mes de abril de 1949. Estados Unidos forma parte de este Instituto desde 1928.

La Sra. Enochs se encuentra ya en Montevideo. Hizo escalas en Haití, Brasil y Bolivia con el fin de conferencias con los asesores en bienestar infantil asignados a esos países por la Oficina del Niño de los EE.UU. de acuerdo al programa del Departamento de Estado de Cooperación Interamericana Científica y Cultural.

El Dr. Frederic Gomez de Wáshington asistirá a la reunión del Consejo como representante de la Oficina Panamericana de Salud y como asesor regional sobre salud maternal e infantil de la Organización Mundial de Salud de la ONU.

El Instituto Americano Internacional para la Protección a la Infancia fué propuesto primariamente en el año 1919 durante el Segundo Congreso Americano sobre bienestar infantil realizado en Montevideo. La sede permanente fué establecida en esta ciudad en 1927.

La sede del Instituto es un centro que reune información técnica sobre salud, educación, bienestar y protección legal de la infancia. Dicha oficina publica el "Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia" que contiene informes relativos a la infancia.

Bajo un acuerdo reciente con la Unión Panamericnaa, el Instituto aumentó su autoridad y responsabilidad en el campo del cuidado de la familia y de la infancia, y recibe fondos de la Unión para continuar su labor, fondos que antes eran otorgados en forma de donaciones de las 21 repúblicas americanas.

Será recordado el Dr. Carlevaro

Como se ha venido anunciando el domingo 21 a las 11 horas, se llevará a cabo en el Cementerio del Buceo un homenaje al Dr. Pablo F. Carlevaro en el primer aniversario de su muerte.

E acto es organizado por un numeroso núcleo de amigos íntimos del prestigioso médico desaparecid y por el Sindicato Médico y Centro de Asistencia.

Han adherido a dicho acto las siguientes instituciones: Facultad de Medicina, Sociedad de Ginecología, Sociedad de Ginecotocología, Asociación de Estudiantes de Medicina, Asociación Cristiana de Jóvenes, Casa del Salto, Club M. Wanderers.

LOS PAGOS DE HOY

En el día de hoy proseguirán los pagos en las diversas Cajas metropolitanas de acuerdo al detalle que ofrecemos a continuación:

MAESTROS DE CANELONES

Pagos de abril a los maestros efectivos, interinos y suplentes del Departamento de Canelones en la sede de la Tesorería Departamental.

CONSEJO DEL NIÑO

Pagos de abril: De las 13 y 30 a las 15 y 30 horas, a las Madres cuidadoras. [illegible]

ENSEÑANZA SECUNDARIA

[illegible]

CAJA NACIONAL

[illegible]

Jornadas contra el cáncer en Bella Unión

SE INAUGURAN MAÑANA.

Mañana sábado 20, darán comienzo en la localidad de Bella Unión, las Jornadas Culturales contra el Cáncer que se prolongarán hasta el 26, cumpliéndose en ese lapso un nutrido programa de actos públicos de divulgación preventiva de la enfermedad, que tendrán por marcos la plaza pública, escuelas, liceo, comisaría [illegible] de trabajo, etc.

Una comisión local presidida por los médicos Dres. Renée Signorelli y Francisco Bianchi viene cumpliendo los trabajos preparativos de la trascendente acción social que se llevará a cabo, con la colaboración de prestigiosas figuras de los diversos círculos de Bella Unión. Puede anticiparse por ello, que esta nueva etapa de la gran campaña nacional contra el cáncer que se está desrrollando, alcanzará el éxito de las anteriores.

Mañana sábado se trasladará a Bella Unión por vía aérea, el Secretario General de AULCC Sr. Atilio Grotti, a cuyo cargo estará la disertación del acto inaugural que se llevará a cabo. Además, ya se hallan allá las Visitadoras Sociales de la Asociación U. de la Lucha contra el Cáncer que realizarán la acción educativa, las [illegible]

No sesionó ayer la Comisión de la U.N.

[illegible]

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CIRSTIANA

ZONA CENTRO

Anel: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — Cervantes: Continuado a las 13, 16.55 y 20.35: Ríndete, amor mío (IIA). A las 15, 18.40 y 22.20: Rompiendo las cadenas (IIB). — Colonial: Continuado a las 12.40, 14.20, 16, 17 y 40, 19.20, 21 y 22.40: El gran gorila (IA). — Coventry: Continuado a las 13, 14.35, 16.20, 18, 19.35, 21.10 y 22.45: Los Pérez García (IB). — Eliseo: Continuado a las 11.30, 14.5, 16.40, 19.20 y 22: Juana de Arco (IIA). — Grand Splendid: Continuado a las 13, 14 y 35, 16.15, 17.55, 19.35, 21.5 y 22.40: El ladrón canta boleros (IIB). — Iguazú: Continuado a las 13.10, 15.10, 17.5, 19.5, 20.55 y 22 [illegible]

Victory: Continuado a las 12, 13 y 15, 14.30, 15.45, 17, 18.15, 19.30, 21 y 22.20: Madre Alegría (IB). — Mogador: Continuado a las 12, 13.40, 15.20, 17, 18.50, 20.40 y 22.30: Danza del fuego (IIB). — Azul: Continuado de 12 a 24: Cortas y Almafuerte (IB).

ZONA CIUDAD VIEJA

Chic Salón: Mat.: 1a. Historia de dos ciudades (IIA); 2a. Una copa de más; 3a. Diosa o mujer (IV); 4a. El fruto dorado (E). Noche: 1a. Una copa de más; 2a. Diosa o mujer (IV); 3a. El fruto dorado (E).

ZONA CORDON

Princess Theatre: Continuado a las 13.50, 16.50, 19.50 y 22.50: El gran gorila (IA). A las 15.20, 18 y 20 y 21.20: Sagrado y profano [illegible]

TEATROS

Teatro Artigas. — (Dirección: Domingo y José Messuti. Teléf.: 8.34.41). — Espectáculo "Los Piccoli de Podrecca". A las 18.20 y 22 horas: Renovación total del programa. — Platea $ 2.50; Paraíso $ 0.60.

Teatro 18 de Julio. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — A las 21.45: Paquito Busto y su Compañía de Comedias Cómicas en "Un diablo en la montaña" (IIA). — Platea $ 1.85; Galería $ 0.60. — A las 18.15: Burgueño-Alassio y su conjunto en "Perdónalos, mamá". — Platea $ 1.85; Galería $ 0.60. — Mañana, a las 18.15 y a las 21.45: Paquito Busto. A las 14.45: Burgueño-Alassio.

Teatro Solís. — (Comisión de Teatros Municipales. Buenos Aires 678. Teléfs.: 8.77.53 y 8.35.68). — Comedia Nacional. A las 22: "Todo un hombre" (IIC), de Una[illegible]

[illegible] Canción inolvidable (Ot). — Arizona: 1a. VII Vuelta Ciclista; 2a. Toscanito y los detectives (IB); 3a. La heredera (IIB). — Rivera: Mat.: 1a. Cortas; 2a. Ritmo caliente (A); 3a. Bongo (IA); 4a. Don Bildigerno de Pago Milagro (IB); 5a. El morocho del abasto (IIA). Noche: 1a. VII Vuelta Ciclista; 2a. Que siga la boda (IIB); 3a. El morocho del abasto (IIA). — Star Palace: 1a. Gozando de la vida (IIB); 2a. Cagliostro, el desalmado (IIB).

ZONA 8 DE OCTUBRE

Liberty: Continuado a las 14, 17.25 y 20.50: Los visitantes de la noche (Ote). A las 16.5, 19.30 y 22.55: Varieté (P). — Trafalgar: Mat.: 1a. La sirena del cuento (IIB); 2a. La inolvidable (IB); 3a. Allá en el Rancho Grande (IIB). Noche: 1a. La inolvidable (IB); 2a. Allá en el Rancho Grande (IIB). — Metropol: 1a. Las aventuras de Kazán (IIA); 2a. Ríndete, amor mío (IIA). — Broadway: 1a. Aguila Blanca (E); 2a. Perdidos [illegible]

[illegible]

ZONA Avda. ITALIA

Premier: Mat.: 1a. Corta; 2a. [illegible] cargadas (IA); 3a. Sueños dorados (IIB); 4a. Rompiendo las cadenas (IIB); 5a. Brindis a Manolete (IIA). Noche: 1a. Rompiendo las cadenas (IIB); 2a. Brindis a Manolete (IIA). — Ma[illegible]: 1a. Barnes, el audaz; 2a. [illegible]

ZONAS Br. ARTIGAS y Gral. GARIBALDI

Rol: 1a. Abuso de confianza (IIA); 2a. Más fuerte que el orgullo (P). — Ateneo: Mat.: 1a. Jinetes redentores (An); 2a. Oro fatal (A); 3a. Gente indómita (A); 4a. El torbellino de Arizona (A); 5a. Compañeros del camino (Oea). Noche: 1a. Granja del descanso; 2a. Allá en el Rancho Grande (IIB); 3a. La inolvidable (IB). — Edison: Mat.: 1a. La montaña del misterio; 2a. Donald contra el [illegible]

[illegible] Sangre en la luna (IIA). Noche: 1a. Don Bildigerno de Pago Milagro (IB); 2a. El morocho del abasto (IIA); 3a. Sangre en la luna (IIA).

ZONA Gral. FLORES

Flores Palace: 1a. La inolvidable (IB); 2a. Allá en el Rancho Grande (IIB). — Lutecia: Mat.: 1a. Pluto; 2a. Mamá Inés (A); 3a. Corazonada (Oe); 4a. El sheriff de Cimarrón (IB); 5a. El morocho del abasto (IIA). Noche: 1a. Se prohibe nadar; 2a. El fruto dorado (E); 3a. El morocho del abasto (IIA). — Astral: Mat.: 1a. La montaña del misterio; 2a. Joe Louis, campeón del mundo; 3a. Robo de diamantes; 4a. Soñando despierto (IIB); 5a. Cagliostro, el desalmado (IIB). Noche: 1a. Joe Louis, campeón del mundo; 2a. Soñando despierto (IIB); 3a. Cagliostro, el desalmado (IIB). — Plus Ultra: Mat.: 1a. La flotilla misteriosa; 2a. Boston Blackie y la ley (IB); 3a. El príncipe de los ladrones (IB); 4a. El príncipe de la selva (IB); 5a. El templo de los dioses (IB). Noche: 1a. El príncipe de los ladrones (IB); 2a. El príncipe de la selva (IB); 3a. El templo de los dioses (IB).

ZONA MAROÑAS

Jockey Club: 1a. El último payador (IIC); 2a. La verdad desnuda (IIB).

ZONAS CAPURRO y PASO MOLINO

Capurro: 1a. Cortas; 2a. Allá en el Rancho Grande (IIB); 3a. La inolvidable (IB). — Splendid Theatre: 1a. Blanco seguro (IA); 2a. Dib. y Africa ruge (IA).

ZONA BELVEDERE

Copacabana: 1a. Besos, balas y batacazos (IA); 2a. Piantadino (IA); 3a. Un mal paso IIB). — Belvedere Palace: 1a. El gran gorila IA); 2a. Hermoso ideal (IIB). — Ritz: Mat.: 1a. Cortas; 2a. Nace un astro (IIA); 3a. La jaula de los ruiseñores (An); 4a. Pelota de trapo (IA); 5a. Su última pelea (IIB). Noche: 1a. Pelota de trapo (IA); 2a. Nace un astro (IIA); 3a. Su última pelea (IIB). — Miramar: 1a. Fragua de hombres (IB); 2a. La vuelta de Búffalo Bill (P).

ZONA COLON

Lezica: 1a. Uruguay al Día No. 85 y La vida recomienza (IIC); 2a. Músico, poeta y loco (IIB).

ZONA NORTE

Hollywood: 1a. VII Vuelta Ciclista e Intrépido (IA); 2a. Dib. y Manón (IV). — Millán Palace: 1a. Tempestad (IIA); 2a. La campana nueva (IA); 3a. Ojos de juventud (III).

ZONA CARRASCO

Carrasco: 1a. El lechero (Oe); 2a. La fuerza del mal (IIB).

ZONA CERRO

Apolo: 1a. Dib. y Emelco 113; 2a. El diablo blanco (IIA); 3a. El rielo de Congreve (IA). — Selecto: 1a. Mare Nostrum (IIC); 2a. De hombre a hombre (IIB). — Cosmópolis: Continuado a las 15 y 10, 17.35 y 20.50: Rebeldía (E). A las 13.45, 16.25, 19.10 y 22.15: Arrabalera (IIC). A las 19.10 y 22.15: Documental Uruguay al Día.

El significado de las calificaciones

[illegible]

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

[illegible]	[illegible]
12.30	Vialidad, Transporte, Turismo.
13.—	Informativo.
13.10	Micro Programa.
22.—	Informativo.
22.05	Música de Cámara.
23.30	Síntesis informativa.
23.45	Canta Pedro Vargas.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — VIERNES 19 DE MAYO DE 1950. AÑO SANTO — N.° 22.202

NACIONAL, RIVER, LIVERPOOL, RAMPLA Y DANUBIO GANARON AYER: EMPATARON RACING Y PROGRESO

Nacional derrotó a Defensor en un partido intenso pero sin técnica

No tuvo el atractivo esperado el encuentro que en la tarde de ayer sostuvieron en el field del Estadio Centenario los elencos de Nacional y Defensor.

Ambos conjuntos accionaron solamente a base de entusiasmo y si bien ello aparejó una lucha de trámite intenso, faltó categoría a la misma y calidad en el juego como para responder, siquiera medianamente, a la nombradía de los actores.

Nacional, a cuyo team le faltan algunas de sus principales figuras, y que posee otras que recién están en período de adaptación, no aumentó en nada sus rendimientos anteriores y, por el contrario, especialmente en el período inicial, decayó mucho en relación a lo que había demostrado la pasada semana ante Danubio.

Defensor, a su vez, que venía de vencer por amplio score a Wanderers, nada hizo destacable en la contienda, pese a que por momentos impresionó como fuerza más homogénea y de mayor predisposición al buen juego que su adversario, pero sin concretar en momento alguno una tarea firme.

Todo quedó, repetimos, librado al entusiasmo y voluntad de los actores y ello, tratándose de protagonistas de nombradía, es bien poco por cierto.

Nacional inició la lucha con un serio error táctico, que le anuló a su vanguardia y que dió ambiente, a su vez, para que su contrincante pudiera resolver sus problemas de defensa sin mayores obstáculos y dedicar a la ofensiva lo mejor de su decisión.

Felizmente para los primeros, si bien el team violeta captó el problema con facilidad, careció a su vez de forwards capaces que explotaran debidamente las oportunidades que se les presentaron y también, a su vez, carecieron de tino para ensayar un tipo de juego de mayor practicidad que les abriera el camino del éxito.

El error de Nacional consistió en dejar, luego de los primeros minutos en el que se notó claro fracaso, al insider Souto como nexo entre defensa y ataque. Se trata de un jugador de escaso físico, que no puede cumplir debidamente esa difícil misión, y que carece aún del necesario fogueo para desempeñarse con acierto. Defensor colocó a Elbio Vázquez, adelantado, con la misión de seguirle de cerca, y marcarlo en cuanto entraba en actividad. Tal sistema, a la vez que anuló totalmente al pequeño insider en razón de la celosa marcación de que fué objeto, desmembró todo el ataque tricolor, pues se aisló a un puntero rápido como Carámbula, y Lattuada no tuvo entonces apoyo firme, lo mismo que José García, seguro en su juego pero muy lento, dándose así facilidades grandes a la defensa violeta para que cuidara a estos jugadores y evitara todo peligro para el guardameta Barrios. Solamente éste se vió en apuros en una oportunidad en el time inicial, ante enérgica entrada de Lattuada contenida por los zagueros con foul penal. Ejecutó el shot libre Carámbula, y la pelota dió en el poste, salvándose Defensor de un goal inminente.

En campo violeta, los insiders de éste maniobraron con demasiada parsimonia, exagerando el dribling y los pases, lo que permitió la fácil recuperación de la defensa de los tricolores cada vez que perdían ubicación, dándoles así ventajas apreciables. Solamente el eje delantero De León actuó con practicidad, secundado por Ferrés, pero ellos solos nada podían, pese a sus repetidos intentos, ante una defensa que tenía la ventaja de cuidar a ellos solos.

En la parte final se corrigió el defecto de ubicación que señalamos en Nacional. Pasó José García a la derecha, y quedó a su cargo la preparación de las jugadas de avance. El cambio de panorama en la cancha fué entonces radical. Dominó el insider al zaguero Vázquez con hábiles esquives y se complicó entonces la tarea de la defensa violeta, la que accionó entonces con problemas de entidad, por las rápidas arremetidas de Lattuada y los wingers, quienes si bien no jugaron mejor que en la etapa inicial, tuvieron, al menos, firme apoyo en cada intento, al ser habilitados en momento oportuno y con campo propicio para sus maniobras.

Nacional pasó a primar, en base a la mejor explotación de sus hombres y su contrincante señaló entonces fallas apreciables en su sistema defensivo, donde sus zagueros pasaron por momentos apremiantes al quedar fuera de foco con frecuencia por la rapidez de los avances adversarios.

No extrañó el goal conquistado por el wing Salinas, que premió en esta etapa esa mejor disposición de Nacional, y si bien en esporádicas reacciones Defensor obligó en varias oportunidades seriamente al triángulo posterior defensorista, ello, más que a un avance ordenado, se debió a la decisión de los presididos por De León en su afán de lograr el empate, ofensiva que se llevó a cabo con nerviosismo y por tanto sin eficacia.

En síntesis, un justo y ajustado triunfo de Nacional, que tuvo en Peñalva, Santamaría, José García y Carámbula a sus mejores jugadores.

En Defensor Barrios, "Cacho" Vázquez, Galvalissi y De León fueron los que sobresalieron del resto de jugadores.

Arbitraje correcto realizó el Sr. Carlos Vigorito, ratificando así sus excelentes condiciones.

PINKY

Perú no concurre a Guayaquil

LIMA, 18. (United). — La Federación Peruana de Boxeo acordó oficialmente no concurrir al próximo Campeonato Sudamericano de Box Amateur que se realizará en Guayaquil por haberlo así resuelto "las autoridades superiores del deporte" peruano.

Simultáneamente la Federación Peruana acordó aceptar la invitación de Chile para que un equipo de pugilistas aficionados del Perú se traslade a Santiago de Chile a competir con los pugilistas aficionados chilenos.

Resoluciones de la Mutual de Jugadores

En su acuerdo semanal registrado en su Sede Social, la Mutual de Jugadores acordó lo siguiente:

Se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada sin observaciones.

Se recibió nota del Club de Basquetbol "Sportivo Capitol" dando cuenta de la nómina de autoridades que han de regir los destinos de esa Institución en el período 1950 - 51. Se resolvió agradecer tal deferencia y hacer conocer las nuestras.

Se resolvió cursar nota de agradecimiento al Sr. Chung King, por la donación de un perchero para ropa de los enfermos que se atienden en nuestra Clínica de Medicina y Kinesiología.

Se resolvió aceptar como Socios Protectores a los Sres. Roberto Blanco, Nelson A. Telesca, Raul Ruiz, Carlos Vázquez y Juan Leiro.

Se resolvió cursar nota a los jugadores del Club Atlético Bella Vista a fin de que éstos, de común acuerdo, designen su delegado para que los represente ante la M.U.F.P.

Se informó sobre la extensa carta enviada por nuestra entidad a sus delegados en la Embajada Nacional de Fútbol, actualmente en Río de Janeiro (Brasil), para conocimiento de todos sus futbolistas integrantes, a quienes se les expresa y se les hace conocer el verdadero sentir de la afición nacional que vive prácticamente pendiente de sus desempeños, que, para gloria del fútbol nacional vienen resultando de verdadera superación. A la vez se les exhorta a rendir el máximo de sus capacidad para el logro del triunfo final ante el poderoso representativo brasileño.

El Dr. Cetrángolo y los Kinesiólogos C. Melgar y D. Cocito, informaron que se atendieron en la Clínica 43 Socios Protectores y los jugadores activos Sres. R. Di Valliente, Giglio, del Juventud - Imparcial, O. Chagar, G. González, H. Martínez, de Defensor, I. Cortés de River Plate, S. González, R. Piñeyro, R. Sosa, J. Maceiras y Bentancor de Danubio, I. Durfacher, de Miramar, Albornoz, de Progreso, Virgilino Yáñez de Canillitas y M. Suárez de Racing.

La próxima etapa

La Junta Dirigente fijó los partidos que disputarán mañana sábado y el domingo por la cuarta fecha del Certamen "Michel".

Los detalles de la etapa son:

Sábado 20 —

Nacional v. Liverpool, en el Estadio Centenario.

Domingo 21 —

Peñarol v. Danubio, en el Estadio Centenario.

Defensor v. River Plate, en el Parque Rodó.

Cerro v. Bella Vista, en el Parque Saroldi (condicional).

Wanderers v. Racing, en el Parque Alfredo V. Viera.

Rampla Juniors v. Progreso, en el Parque Nelson.

Sud América v. Central, en el Parque Palermo.

Peñalva fué gran figura

Cumplió una excelente actuación el golero de los tricolores Andrés Peñalva, que estuvo siempre atento a la jugada y realizó atajadas que le valieron el aplauso de los partidarios albos.

En orden de méritos lo siguió José Santamaría; el rubio back cada día juega mejor, y su accionar sereno nos recuerda al popular "Cachorro".

Jugarán Nacional y Peñarol con Fluminense

A su paso por Montevideo del equipo carioca jugará dos encuentros frente a Nacional y Peñarol. Dichos partidos se jugarán los días 28 de mayo y 4 de junio próximos.

Se informa que tricolores y decanos utilizarán a los players que se encuentran en el plantel seleccionado.

Se quejan los celestes del arbitraje del señor Barrick

RIO DE JANEIRO, 18. (United). — A pesar de haber perdido la Copa Río Branco por la mínima diferencia, los dirigentes uruguayos, al terminar el match de anoche, no ocultaban su optimismo con respecto a las próximas competencias por la Copa del Mundo, en base al entusiasmo y la resistencia puesta de manifiesto por los uruguayos frente a un contrincante de la categoría de los brasileños. El jefe de la delegación Sr. Gil, declaró: "Estoy sumamente contento por la labor desplegada por el equipo celeste. El juego parejo y la victoria le cupo al Brasil, que hizo el único gol de la noche. Aún no estamos preparados para la Copa del Mundo pero el juego de esta noche, demostró lo que seremos".

El embajador del Uruguay en Brasil Dr. Giordano B. Eccher, después del partido visitó en los vestuarios a los jugadores orientales, felicitando a los players por la labor cumplida, y teniendo palabras de aliento para serenar a los que estaban más excitados por la pérdida. Les señaló el Dr. Eccher que la derrota fué de las más honrosas y que había que pensar ahora en el trofeo máximo, que es la Copa del Mundo. El Juez Marín por su parte, significó a la United Press su desagrado ante la actuación del árbitro británico Sr. Barrick, a quien atribuye parcialidad en favor de los brasileños.

LO QUE OPINAN DEL MATCH LOS CRITICOS CARIOCAS

RIO DE JANEIRO, 18. (United) — La victoria de anoche del equipo brasileño de fútbol sobre el uruguayo por 1 a 0 ha sido recibida con cierta frialdad por los aficionados que no quedaron satisfechos con el desempeño del seleccionado. La prensa local comparte esa opinión y expresa en sus comentarios que el nivel del juego fué apenas superior al de los uruguayos, si bien atacaron más como lo evidencia el mayor número de "corners" en favor de los locales.

"Jornal dos Deportes" dice: "La justificada victoria de los nacionales debe atribuirse a su mejor rendimiento. Los uruguayos tuvieron el mérito de exigir mucha lucha a los nuestros". Dice que los brasileños se mostraron más seguros con los uruguayos y jugaron con más calma garantizando las dos defensas la inmovilidad del score.

"Folha Carioca" escribe que "fué dramático el triunfo obtenido por los brasileños siendo el de anoche el partido más disputado de los tres por la Copa Río Branco 1950". "O Jornal", dice que "el partido dejó mucho que desear" y que por ambas partes "hubo marcación cerrada de hombre a hombre obligando a los jugadores a estar siempre atentos al contrario, no permitiendo que el juego alcanzara el nivel y expresión que caracteriza a los tradicionales adversarios".

River Plate, en enérgica reacción logró batir a Cerro: 3 tantos a 2

Sorpresivos, y más aún desconcertantes fueron los primeros minutos del match, ya que, cuando recién se iban jugando los 28", es decir, cuando todavía no se había planteado formalmente el juego, Cerro obtenía la apertura del scorer, por gestión de Delgado, quien, aprovechando una claudicación de la defensa darsenera, que se hallaba adelantada, se internó velozmente en el área y batió a Radiche. Pero si este tanto sorprendió a los locales, aumentó su desconcierto, a raíz de un segundo tanto obtenido por Morán, a los 6 minutos en acción similar a la de su compañero de equipo, Delgado.

Para cualquier observador, el panorama se presentaba ampliamente favorable al team cerrense, ya que una ventaja de dos goals, a poco de iniciado el encuentro, podía crear un lógico desaliento en el equipo de River. Pero, si nos hicimos estas conjeturas, lejos estábamos de imaginarnos lo que la realidad se encargó de demostrarnos: una vigorosa reacción del perdedor, que fué descontando ventajas y hacia las postrimerías del match, obtuvo un triunfo merecido.

Cerro, que apareció avasallador, con gran ímpetu y decisión, paulatinamente fué apagando su acción, que al final del primer período se tornó opaco.

No obstante predominó en el juego de ataque hasta los 20 minutos, pero no en una forma tan clara como en los primeros momentos. Era debido al hecho de que River iba recuperando su juego preciso, a impulsos de una gran gestión de Flores, magníficamente apuntalado por Cortés y Suárez, pasó a dirigir la acción en el centro del field, colaborando con los delanteros, quienes aún no habían hallado la fórmula de quebrar la defensa cerrense, pero que apareció como una solución de momento, el trueque de puestos entre Moreno y Urazmendy, lo que dotó de mayor penetración y peligrosidad al avance rojiblanco. Fruto de la reacción fué el goal obtenido por Morel a los 21 minutos.

Este tanto hizo más segura la reacción de River, e hizo vislumbrar la posibilidad de un empate, que demoró en producirse ya que finalizó el primer tiempo con una ventaja del team cerrense, que evidentemente careció de una línea media efectiva que brindara apoyo a los forwards, que son peligrosos por su velocidad, pero que estaban actuando completamente huérfanos del tan necesario empuje de las líneas defensivas.

El segundo tiempo presentó características similares a las de los últimos 20 minutos del tiempo precedente.

River buscando afanoso el empate, obligando a fondo a la defensa cerrense, que mostró serias claudicaciones por el lado de Camacho y Maldonado, y Cerro, volcado su centro-half sobre sus líneas, se defendía, acertando a organizar algunos avances por el lado de Pippo, el forward con más sentido de organización, o de Morán, siempre incisivo y veloz. Los demás forwards carecieron del discernimiento como para hallar el camino más directo al goal, perdiéndose muchas veces en jugadas inefectivas.

Mientras tanto River iba ganando terreno en su camino hacia el triunfo, y obtuvo el empate al sancionar con penal el juez una jugada confusa en el área cerrense. Y a los 30 minutos y faltando escasos minutos para finalizar el match, Morel en oportuna jugada, logró concretar el goal del triunfo, que premia merecidamente los mejor encauzados afanes del elenco darsenero.

Figuras individuales: en River, Suárez, Flores y el delantero Morel, sin perjuicio de destacar como dignos colaboradores a Laña, Cortés y Radiche.

En Cerro: M. González, Carranza y Pippo, los mejores elementos.

El juez señor Llanez, tuvo una actuación imprecisa, aunque no incurrió en errores de entidad.

N. V.

Racing debió conformarse con un empate ante Progreso al que superó

En la cancha de Wanderers se enfrentaron los dos adversarios de la "B", Racing y Progreso, que actúan en este Certamen, de acuerdo a la nueva disposición, entre los teams de la divisional superior. Nada que pudiera significar atracción para el espectador gustoso de lucha agradable fué lo que ofrecieron estos conjuntos, en razón de ser más notoria la deficiencia de su juego que las virtudes que expusieron. Dentro de un ir y venir en la cancha, sin mayor orden y sin que se ajustara el esfuerzo a determinado plan táctico, fué Racing quien impresionó en forma superior, pues destacó una defensa más firme y una delantera que, aunque con errores, encauzó su trabajo dentro de determinado orden como para llevar al ánimo del espectador que no profundiza, sensación de hacer las cosas en debida forma.

Sin embargo, esa ofensiva de los ágiles de Sayago, entusiasta pero sin profundidad, permitió a Progreso mantener su valla invicta en la primera etapa, y además, como premio exagerado a su buena defensa, lograr un goal, el único de la etapa, por intermedio de Soria.

En la parte complementaria buscó Racing descontar la ventaja, y se lanzó en cerrada ofensiva, aunque muy desordenada. Logró éxito a sus afanes a los 27 minutos, cuando Navarro logró batir la valla de Progreso.

Hasta el final, y pese a mantener Racing cierta mejor orientación, no se registraron modificaciones en el tanteador que, al señalar un empate de un goal por bando, no refleja exactamente lo que en la cancha ocurrió, pues fué Racing quien hizo méritos suficientes para adjudicarse los dos puntos en disputa.

Luego de partido intenso, Liverpool batió a Bella Vista por tres a uno

Si bien Bella Vista y Liverpool no contaban con antecedentes favorables, se pudo apreciar a los pocos minutos de iniciada la brega, que ya se iba a presenciar un buen espectáculo. Las primeras cargas fueron del equipo visitante y hasta los 15' fué el único que motivaba series peligros en la valla custodiada por Costa. Vino el primer tanto conquistado por Quiroga, por brillante jugada personal. Ello motivó un nerviosismo dentro del conjunto local. Pocos minutos más tarde el mismo Quiroga, aumentó cifras para su equipo, mediante tiro penal cometido por Prudente.

Se notó una leve reacción de los locales, pero su delantera no encontraba el camino del arco contrario. Sin haber llegado a convencer, la primera conquista de Bella Vista llegó mediante oportuna arremetida de Toja.

Faltando pocos instantes para finalizar el primer tiempo, la línea media local sufrió modificación, quedando integrada por De León, Fonsalía y Prudente.

En los primeros instantes de la segunda etapa el conjunto local puso en apuros a la defensa negra, quien contaba con su mejor hombre dentro del área en la figura descollante de G. Cardozo.

En una jugada desafortunada por parte de O. Costa, el conjunto liverpoolense aumentó las cifras, cuando se vislumbraba el empate por parte de Bella Vista. Fué el autor de esta conquista Gutiérrez Alderete.

Más tarde los fouls por parte de uno y otro bando le iban restando brillantez al partido. Faltando pocos instantes para finalizar el match, el centro delantero Toja marró la ejecución de un tiro penal.

En definitiva, los negriazules conquistaron la victoria por tres tantos a uno, en un partido de acciones livianas y fuerte de malas intenciones. El juez no supo advertir a tiempo a los jugadores y motivó las expulsiones del insider Grosso y más tarde del puntero Roque, del conjunto locatario.

El mejor jugador: Cardozo.

El juez actuante, Sr. Ottonello, puede decirse que no cuenta con suficiente carácter como para dirigir un partido cuando los jugadores dejan de lado la corrección y utilizan deslealtad.

R. BURGUES

Rampla Juniors triunfó bien ante un Wanderers con muchos defectos

El primer tiempo del lance disputado entre los primeros conjuntos de Rampla Juniors y Wanderers señaló un claro dominio de los cerrenses. La defensa bien estructurada por Ubire Durán no tuvo inconvenientes en su labor y supo dar continuo apoyo a su delantera, la que brindó un espectáculo agradable en el aspecto técnico y obtuvo con dos excelentes goales convertidos a los 16' y 44' por el puntero derecho Puentes. El once bohemio mostró escasos méritos siendo digno de destacar la labor del golero Borghini. La defensa se mostró generalmente poco eficaz para contener los avances de los rivales y su línea media no pudo sortear los obstáculos que tuviera a su frente y en ningún momento llegó a inquietar a Ghietti. En suma un primer tiempo con un resultado justo donde se destacaron Carrizo, Sacco y Borghini. En el segundo tiempo Wanderers entró a la cancha con 10 hombres dado que no se reintegró en su línea el insider Medina que había sufrido un encontrón con Carrizo.

Este período presentó las mismas características que el inicial. Dos habilidosos entrealas que le fueron Sacco y Cantou bien secundados por un sólido medio son fueron el desconcierto en la defensa bohemia. Las cifras del score no fué aumentado debido a la pasividad del Sr. Latorre ante el juego fuerte de la defensa bohemia.

En síntesis, un match discreto que debió el triunfo el equipo más capaz que lo fué Rampla Junior.

La labor del señor Latorre en general: tuvo errores técnicos y faltó decisión y a los jugadores más de la cuenta.

V. VILITES.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA EL DIA DE HOY

CIELO: Seminublado y nublado.
VIENTOS: Del S.E. al S.O. moderados y suaves.
TEMPERATURA: Poco cambio hoy en descenso mañana.
ESTADO GENERAL: Inestable.
PARA MAÑANA: Inestable.

Parte de la Del. llegó ayer a Carrasco

En la tarde de ayer, a las 15 horas, llegó al aeródromo de Carrasco parte de la delegación uruguaya que ha disputado en Brasil la Copa Río Branco.

Muchos familiares, amigos y partidarios de los jugadores concurrieron a darles la bienvenida, originándose en el aeródromo, con tal motivo, una escena emotiva.

Todos los players coinciden en destacar la violencia de los jugadores norteños, así como la parcialidad del árbitro Sr Barrick, que actuó, al parecer, con vistas a conformar al público local, donde seguirá actuando.

Los viajeros señalan en sus físicos el cansancio de los tres encuentros disputados, y buscaron rápidamente regresar al seno de sus respectivas familias, luego de tantos días de ausencias.

Otra tanda integrada por jugadores y técnicos llegará en el día de hoy, quedando así completada la llegada de todos los componentes de la delegación compatriota.

SALPICON DE NOTICIAS

Hoy a las 19 y 30 se realizará una reunión en el Club A. Stockolmo, en cuya oportunidad deberán concurrir los jugadores: Amor, Buschiazzo, Kalenterián, Lombardo, Luna, Machado, H. y R. Mera, Michelis, Oyhantcabal, Peláez, Rodríguez, Silva y Tajé.

:: :: ::

El boxeador local Enrique Irureta viene entrenándose activamente en el gimnasio del Club Bohemios. Está a la espera que se formule su próxima pelea.

:: :: ::

El Club A. Aguada hace saber al plantel de menores que las prácticas se efectuarán los días lunes, miércoles y viernes de 19 a 20 hs. en el gimnasio de la Plaza de Deportes N° 2.

:: :: ::

Bajo la dirección técnica de A. Lombardo viene activando su preparación el Club 19 de Abril para los próximos Torneos en Tercera de Ascenso. Los días de práctica han sido fijados los martes y jueves a las 21 horas en el rectángulo del Capitol.

:: :: ::

El M. Wanderers cita para el próximo sábado a los siguientes jugadores en el Parque L. Viera: López, González, Castagnola, Tomassina, Ferreira, Ramos, González, Abas, García, Araujo, Acosta, Lema, Núñez, Rosemblit, Ruggiero, Neuma, Aguiar y Garda. Este plantel debe concurrir a la hora 14.

Y para que concurran a las 15 horas a Martínez, Sbatel, Palermo, Correa, Carrica, Amuedo, Magliano, Ortiz, Capudo, Santiago, Pesoa, Olivera, López, Correa, Reyes, Bachino, Arbelo, Franchi, De Ferro, Pedra, Cirillo, Vallejo, Carballo, Do Barro, Gómez, Barrios y Fulco.

:: :: ::

GUAYAQUIL, 18. (United). — Llegaron a ésta por vía aérea las delegaciones de box de Argentina, Uruguay y Chile, que intervendrán en el Campeonato Latinoamericano que comenzará a disputarse el sábado próximo. Las autoridades deportivas locales las hicieron objeto de un entusiasta recibimiento. Se espera para hoy la llegada de los púgiles brasileños.

:: :: ::

Mañana continuará el Cuadrangular de Basquetbol en el gimnasio del Club Atenas, disputándose los matches entre Montevideo - Trouville y Stockolmo - Atenas.

:: :: ::

BRUSELAS, 18. — Inglaterra venció a Bélgica por 4 goles a 1 en un partido de fútbol disputado en esta capital ante 70.000 espectadores. En el primer período los belgas iban en ventaja por un gol contra cero.

E. Galvalisi Sobresalió

El popular "Pato" Galvalissi demostró ayer que no le pesan los años; frente a sus excompañeros no dió tregua en ningún instante, siempre estuvo colocado en el centro del field repartiendo juego y marcando en forma eficiente.

Severas penalidades en Argentina para los delitos contra el deporte

BUENOS AIRES, 18. (United). — Las autoridades del fútbol argentino al par que están contemplando las posibilidades de solucionar el aspecto financiero de las entidades que agrupa, consideran necesario que el congreso de la nación le dé fuerza de ley a un proyecto que someterán a su consideración para penar debidamente los delitos contra el deporte.

Se han proyectado ya los artículos principales que servirán de base para el que habrá de sancionar el Congreso. Resulta pues, interesante consignar algunos de los puntos que incluye el proyecto de referencia que habrá de merecer seguramente la atención y sanción de la rama legislativa a corto plazo, pues, tiende a cortar el ingrato espectáculo que en ocasiones se registra y que no hacen más que conspirar contra el aspecto deportivo.

Por ejemplo se establecen prisión de 1 a 4 años para los que por promesa de dádiva entreguen u ofrezcan el resultado por anticipado de un partido. La penalidad también cabe para el deportista que acepte la promesa o dádiva, para facilitar o asegurar la pérdida de puntos o la derrota del equipo al que pertenece.

Tampoco se escapará de la penalidad el árbitro que se comprometiera por dinero, préstamo o dádiva para actuar en forma que asegure o facilite la derrota de determinado conjunto y no ha escapado de las previsiones de los dirigentes, aquéllas personas que ya por su cuenta o ajena exploten un espectáculo, cuando a sabiendas de la infracción se beneficien con su producido. Para los dirigentes también hay penalidades pues, para el que aceptare la promesa, entrega u ofrecimiento en beneficio exclusivo de la institución que represente, tendrá prisión de seis meses a dos años.

La administración de drogas —tan comentado en los últimos tiempos— no ha sido descuidada, pues, el que administra drogas, alcaloides o sustancias estimulantes con el propósito de aumentar su rendimiento será penado con prisión de un mes a dos años de inhabilitación y para el deportista que consintiere en que se le administre droga, alcaloide o narcótico tendrá su pena similar. Las multas en dinero también han sido previstas, pero no para evitar la penalidad, sino para aumentar sus efectos y llegan desde 10 a $ 100.

Cuando una asociación, Federación o entidad no denuncie dentro de las 48 horas todo delito previsto en la ley será reprimido con multa de 5 a 20 mil pesos. El dinero que obtuvieron los clubes, empresas o personas a consecuencia del delito reprimido por la ley será secuestrado, decomisado y transferido al consejo nacional de educación física, que lo destinará al fomento del deporte, lo mismo que el importe de las multas.

A este proyecto de la AFA, seguirán a corto plazo dos cuyos estudios se encuentran muy adelantados, y que como el que nos ocupa será elevado al congreso para darle fuerza de ley. Se trata del estatuto de jugador, en el que se contemplarán todas las cuestiones relacionadas con los players para evitar así las situaciones que a diario se plantean entre jugador y dirigente y el otro responde a la necesidad de una nueva estructuración en la administración de las entidades que practican el fútbol profesional.

Resultados del fútbol argentino

Se realizó en la tarde de ayer la 6a. fecha del fútbol argentino suspendida por la lluvia el domingo pasado. Los resultados generales fueron los siguientes:

Boca Juniors 4, V. Sarsfield 2; San Lorenzo 1, R. Central 1; R. Plate 2, Huracán 2; Racing 4, Tigre 0; Independiente 2, Banfield 1; Chacarita Jrs. 0, G. y Esgrima 0; Estudiantes 4, Platense 2; Quilmes 3, Atlanta 2.

Síntesis de la jornada de ayer

Ofrecemos la síntesis completa de los encuentros disputados en la tarde de ayer por la tercera etapa del certamen "Arturo L. Michel". — NACIONAL (1), DEFENSOR (0). - Cancha: Estadio Centenario. Jueces: Carlos Vigorito, Mario Barreiro y Edo. Porto. Recaudación: $ 6.295.70. — Equipos: NACIONAL: Andrés Peñalva; José Santamaría y Walter Holdoway; Juan Carlos Taibo, Wáshington Gómez y Luis Alberto Cruz; Santos Jorge Carámbula, Rafael Souto, Bruno Lattuada, José García y Julio Salinas. — DEFENSOR: Julio Barrios; José Vázquez y E. Vázquez; A. Young, E. Galvalissi y Molinari; Martínez, Farías, José de León, Balseiro y Ferrés.

Gol de Salinas (Nacional) a los 62'.

RIVER PLATE (3) - CERRO (2)

Cancha: Parque Saroldi.

Jueces: Llanes, Reyes y Guillén.

Recaudación: $ 393.35.

Equipos:

RIVER PLATE: Radiche; Bermúdez y Suárez; D. Rodríguez, H. Flores y Cortés; Urruzmendy, W. Morel, Raúl Laña, Moreno y Juan Bellio.

CERRO: Carvidón; González y Perrone; Camacho, Carranza y L. Maldonado; Delgado, Martínez, R. Pippo, Acosta y Morán.

Goles de Delgado (Cerro) a los 30", Morán (Cerro) a los 6', Morel (R. Plate) a los 21', Suárez (R. Plate) a los 74' y R. Laña (R. Plate) a los 83'.

R. JUNIORS 2 - WANDERERS 0

Field: Parque Nelson.

Jueces: Latorre, Dembrosis y L. A. Rodríguez.

Recaudación: $ 576.50.

Equipos:

RAMPLA JUNIORS: Ghietti; Sanguinetti y Carrizo; Sabatel, Durán y Luján; Puente, Sacco, N. Urretavizcaya, Cantou y Omar Hernández.

WANDERERS: Borghini; Magallanes y De León; González M. Aguiar y Bafundo; Julius, J. C. Visiedo, J. M. Medina, Chelle y Borges.

Goles de Puentes (R.J.) a los 19' y 38'.

LIVERPOOL 3 - BELLA VISTA 1

Field: Parque Nassazi.

Jueces: Carlos Ottonello, Pena y López.

Recaudación: $ 346.70.

Equipos:

LIVERPOOL: Blanco; Cardozo y Galeandro; Arizmendi, Peláez y Dampierrez; Olivera, Quiroga, A. Gutiérrez Alderete, Noel de los Santos y G. Pérez.

BELLA VISTA: Costa; Ribeira y Villar; Fonsalía, De León y W. Prudente; Grossi, Grosso, Toja, Cossani y Roque.

Goles de Quiroga (Liverpool) a los 15' y 18', Toja (Bella Vista) a los 21' y Costa (Bella Vista) en contra a los 62'.

RACING (1) - PROGRESO (1)

Cancha: Wanderers.

Jueces: Chifflet, Zarzábal y A. Gilmet.

Recaudación: $ 143.80.

Equipos:

PROGRESO: Carvallo; Yáñez y Pannone; Cumbrao, Rodríguez y Mauricio; Sánchez, Rossello, E. Bentancour, Ricardo Algibay y S. Soria.

RACING: Puentes; Arotzarte y Nemoy; Conti, Bentancourt y P. Acuña; Delle Ducca, A. López, A. Laborde, Navarro y E. Bentancur.

Goles de Soria (Progreso) a los 8' y Navarro (Racing) a los 75'.

DANUBIO (3) - CENTRAL (1)

Cancha: Parque Palermo.

Jueces: Ramagli, Gigena y Hermida.

Recaudación: $ 719.50

Equipos:

DANUBIO: Maceiras; Morales y Díaz; Rivera, Carballo y Sagastume; J. Ortiz, Burgueño, R. Montero, Bentancour y Olivera.

CENTRAL: Sabini; Lorenzo y Spósito; Charletto, Barretto y R. Perdigón; Eirín, Fratessi, Rijo, J. Deus y Techera.

Goles de Deus (Central) a los 3', Burgueño (Danubio) a los 33', Montero (Danubio) a los 61' y J. Ortiz (Danubio) a los 89'.

Danubio logró quebrar la serie de triunfos de Central: ganó por 3 a 1

Tuvo como escenario el Parque Palermo el clásico entre los "chicos" Danubio y Central. El triunfo le correspondió a los de la Curva en las cifras de 3 a 1 cortando así la seguidilla de triunfos que venía sumando la entidad de Palermo. A poco de empezar el cotejo el insider Deus abrió el scorer para los centralófilos. Una carga bien hilvanada por el ala derecha formada por Eirín y Fratessi. A base de passe cortos llegaron al área de Danubio, Díaz contuvo a medias sacando a corners. Techera ejecutó la pena cabeceó Fratesi recibió Rijo y tiró al arco de primera en la trayectoria de la pelota la "peinó" Deus y la introdujo en la valla de Danubio a pesar del esfuerzo de Maceiras.

Al promediar la primera parte del match se tornó algo fuerte las acciones a raíz de una incidencia originada por un espectador con Burgueño que cortó el Sr. Ramaglia antes que los hechos pasaran a mayores.

Corrían 33 minutos cuando empató Burgueño. Fué un gran pase de Bentancour a los pies de Olivera corrió éste un breve trecho y levantó centro tomando de cabeza Burgueño y la introdujo en las redes. Los jugadores palermitanos reclamaron en esta incidencia offside pero el juez mantuvo su fallo.

Terminó el primer time empatado en un goal por bando cifras que fueron justificadas, pués el team locatario predominó en los primeros minutos pero Danubio mejoró su producción y equiparó la lucha.

A los 16 minutos del segundo tiempo es Danubio quien por intermedio de Montero se pone en ganancia. Alejó Morales y pudo recibir Bentancour y de inmediato pasó a Olivera éste apoyó a Montero y a la carrera colocó fuerte shot que venció sin remedio a Sabini.

Sobre la hora José Ma. Ortiz aumentó cifras para los de la Curva Burgueño en el centro de la cancha, apoyó a Montero y cuando avanzaba el linesman levantó el banderín sancionando el off.side pero el árbitro desentendió la jugada y prosiguió el juego. Entonces Morales avanzó más hacia el área, le salió Lorenzo y habilitó a Ortiz que sólo frente a Sabino poco le costó para vencerlo.

Terminó el lance con un score lógico pero excesivo a favor de Danubio.

Hasta los 25' fué Danubio quien demostró mayor empuje en sus líneas pero pareció echarse para cuidar sus ventajas dando a Central fuerzas para emparejar el juego pero no llegó a concretar sus afanes en cifras, pues Danubio logró defenderse con acierto de la fuerte pero ineficaz ofensiva adversaria.

W. LAPETINA.

